

2022 - 2026

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Escuela del Magisterio - UNCUIYO



UNCUIYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



ESCUELA DEL
MAGISTERIO

INDICE

1.	DATOS DE LA INSTITUCIÓN	3
2	AUTORIDADES	4
3	LA HISTORIA DE LA ESCUELA DEL MAGISTERIO, raíces que sientan bases del presente y al futuro. "A 75 años de su creación".	6
4	LA ESCUELA DEL MAGISTERIO HOY. PRESENTACIÓN GENERAL. (DIAGNÓSTICO)	11
5	EL PROYECTO EDUCATIVO DE LA ESCUELA DEL MAGISTERIO. MISIÓN Y VISIÓN.	16
6	OBJETIVOS INSTITUCIONALES.	18
7	PROPUESTA PEDAGÓGICA Y LINEAMIENTOS PEDAGÓGICO INSTITUCIONALES	19
7.1.	✓ Diseño curricular Jurisdiccional por Competencias.	19
7.2.	✓ Trabajo escolar responsable (TER)	22
7.3.	✓ La escuela a partir de la pandemia: oportunidades y desafíos.	23
7.4.	✓ Nuevas formas de enseñanza.	25
7.5.	✓ Salud mental y educación emocional	26
7.6.	✓ La Escuela como entorno protector de derechos de los adolescentes: la educación para la diversidad.	29
7.7.	✓ La educación para la educación superior y para el mundo laboral	30
7.8	✓ ESI Transversal.	32
7.9	✓ Los Espacios de Definición Institucional (EDI)	33
7.10	✓ Proyecto Trayectorias educativas integrales (TEI)	37
7.11	✓ Otros proyectos institucionales	38
	BIBLIOGRAFÍA	48
	ANEXOS	50
	Nº1. Estructura curricular Escuela del Magisterio.	51

1 DATOS DE LA INSTITUCIÓN

Nombre. Escuela del Magisterio

Dirección: Belgrano y Sobremonte. Ciudad. Mendoza.

Nivel: Secundario.

Código de la Institución: CUE 5202500

Jurisdicción:

En su contexto Jurisdiccional, la Escuela del Magisterio, junto con otras cinco escuelas secundarias de la UNCuyo, depende de DIGES (Dirección de Educación Secundaria), la cual tiene dependencia de Secretaria Académica de Rectorado de UNCuyo.

La infraestructura escolar:

El edificio de la Escuela del Magisterio se encuentra en calle Belgrano esquina Sobremonte, Ciudad de Mendoza.

Su ubicación céntrica permite arribar con facilidad en colectivos y metrotranvía desde los distintos Departamentos del Gran Mendoza. Consta de tres plantas, un salón en subsuelo, una cancha techada con tinglado, y una cancha compartida con la Facultad de Educación.

Tiene 15 aulas destinadas a cursos que pueden albergar hasta 32 estudiantes. Los espacios destinados a las diversas actividades educativas son:

Planta Baja: Dirección; Dirección de Apoyo Académico; Recursos Humanos; Mesa de Entrada; Sección alumnos; Biblioteca y sala de lectura; Sala de Coro; Sala de Encuentro del CEM; un aula.

Primer Piso: Vicedirección; Preceptoría; Sala de Profesores; aulas.

Segundo Piso: Preceptoría; Salas de Informática; SOE; aulas.

Subsuelo y áreas aledañas: Salón de actos; Cocina y Maestranza; Laboratorio; Buffet; Canchas (una techada, otra sin techar compartida con la Escuela Carmen Vera Arenas).

El tiempo de uso del edificio es de 12 horas en dos turnos.

VIGENCIA DEL PEI: 2022- 2026.

2 AUTORIDADES

El Equipo Directivo está formado por un/a Director/a, dos Vicedirectores, uno en el turno mañana y otro en turno tarde, de modo que los dos turnos cuentan con la presencia de un integrante del Equipo directivo.

El Equipo directivo ampliado se integra por Asesoras pedagógicas y cinco Coordinadoras por Orientación: Ciencias Sociales y Humanidades, Ciencias Naturales, Comunicación, y Áreas transversales.

El Consejo de Escuela se integra por el Equipo Directivo, Asesoras pedagógicas, Coordinadores de Orientación, Jefes y referentes de áreas y Sectores, Jefe del Servicio de Orientación, Directora de Apoyo Académico, Secretaria docente y Jefas de preceptores y Representante Docente ante DIGES.

La Escuela tiene en cuenta los "Criterios para la Organización y Gestión Institucional en el Nivel Polimodal" propuesto en la Ord. 96/2002, en cuanto a elaboración de PEI, roles y funciones de sus miembros.

La tarea del Equipo Directivo se despliega siguiendo un proyecto institucional compartido y participativo.

El trabajo colaborativo es una estrategia de trabajo que se ha mantenido a lo largo de los años, e implica un esfuerzo de comunicación e integración de todos los actores institucionales: miembros del Consejo, docentes, familias, padres, alumnos estableciendo vínculos e interacciones dinámicas, abiertas y flexibles.

Equipo directivo	
Directora:	Profesora Especialista Silvina Carbonari
Vicedirectora Turno Mañana	Profesora María Fernanda De La Cruz
Vicedirectora Turno Tarde	Profesora María Laura Carbone
Asesoras pedagógicas	
Asesoras Pedagógicas:	Profesora María Julieta Gómez
	Profesora María Valeria Morán
Coordinadoras de Orientación:	
Ciencias Sociales y Humanidades	Prof. Rosana Sottile- Prof. Fernanda De la Cruz
Comunicación	Profesora Valeria Gironi
Ciencias Naturales	Profesora Bibiana Portillo
Coordinadora Áreas transversales	Profesora Verónica Zingale
Jefes y Referentes de Área:	
Lengua y Literatura	Profesora Ivana Vicchi
Lenguas Extranjeras. Inglés:	Profesora Irene Caram

Historia	Profesor Julián Pischetz
Geografía	Profesor Luciano Herrera
Ciencias Sociales	Profesor Facundo López Cremaschi
Humanidades	Profesora Alejandra Hernández
Ciencias Naturales	Profesora Viviana Calabró
Matemática y Física	Profesora Mariela Flores
Matemática ciclo básico	Profesor Fernando Miranda
Educación Física	Profesor Aldo Zanni
Educación Tecnológica	Profesora Bibiana Biagini
Educación Artística	Profesora Macarena Espinosa
Comunicación (EDI)	Licenciada Ivana Damiani
Otros Sectores/ Áreas /Referentes	
Directora de Apoyo Académico:	Laura Arias
Secretaria docente	Zulema Junco
Jefes de Preceptores:	Turno Mañana: Liliana Páez Turno Tarde: Zulema Junco
Servicio de Orientación:	Jefe Turno Tarde: Lic. Florencia Ortíz Turno Mañana: Lic. Álvaro Ampuero Lic. Pilar Campana Médica Cecilia Licata Trab. Social Carolina Berardini Orientadoras: Daniela Canto; Fernanda Sottile; Valeria Morán; Verónica Pérez; Gabriela González; Analía Amico; Luisa Díaz; Natalia Ruffo; Florencia Robledo; Julia Marti, Florencia Ortíz, Carina Farjos.
Coros	Profesora Liliana Sánchez Profesora Griselda López Zalva Fonoaudióloga María Lina Barzola Profesor Juan Sánchez
Biblioteca	Profesora Viviana Márquez Cintia Olivera
Referente Educación Sexual integral (ESI)	Lic. Macarena Zogbi

Referentes de Inclusión	Profesora Paula Martínez - Inclusión Lic. Prof. Psicopedagoga Verónica Pérez - Escuela Domiciliaria y Hospitalaria - TED. Prof. Gustavo Scanio - Prof. Cecilia Martín - Actividad Física Adaptada (AFA)
Referente de Comunicación institucional	Profesor Federico Fayad
Referentes de E.V.A (Entornos Virtuales de Aprendizaje)	Profesor Enrique Baroni Profesora Amabilia Ruiti
Sector alumnos	Mariano Gubiotti Mariano Galeano
Mesa de Entrada	Daniel Ovejero

3 LA HISTORIA DE LA ESCUELA DEL MAGISTERIO, raíces que sientan bases del presente y al futuro. "A 75 años de su creación".

La Escuela del Magisterio perteneciente a la Universidad Nacional de Cuyo¹ cumplió 75 años de vida en 2022. Su vida institucional es testimonio de un desarrollo educativo dinámico, como es la sociedad en la que se enmarca, y ha sido permeable a cambios sociales, culturales y económicos del contexto social.

La siguiente reseña histórica enuncia los períodos y las particularidades de los mismos en estos años de vida institucional, mencionadas en su Autoevaluación Institucional 2017² y que se sintetizan brevemente, puesto que nos permiten comprender su presente y proyectar su futuro. Cada período implicó un desarrollo pedagógico particular por las transformaciones educativas que se dieron lugar en ellos.

► Desde su creación en 1947 hasta 1970.

Esta etapa se corresponde con la de crecimiento y de gran calidad institucional, porque su razón de ser se sustentó tanto en la de ser formadora de maestros para el desempeño de la docencia primaria, como en la de preparar a sus egresados para ingresar directamente al segundo año del profesorado de Lenguas Vivas, más el ingreso directo a la Facultad de Filosofía y Letras de la UNCuyo.

Su formación ha sido desde entonces marcadamente humanística. Si bien su finalidad comenzó siendo la de formar maestros, ya en su primera década de vida era considerada por la sociedad mendocina como un organismo de gran importancia dentro de la estructura de la Facultad de Filosofía y Letras y una de las entidades educacionales de mayor incidencia en nuestro medio. No sólo abarcaba la educación integral del docente primario, sino también servía de plantel experimental de dicha Facultad y, esencialmente,

¹ En adelante, UNCuyo.

² UNCuyo. Escuela del Magisterio (2017). Autoevaluación institucional.

capacitaba a sus alumnos sólida y eficientemente para la prosecución de cualquier carrera universitaria y para una participación destacada en la sociedad.

Al mismo tiempo que acrecentaba su prestigio entre la sociedad mendocina y se postulaban innumerables estudiantes para acceder a sus aulas, sus edificios carecían de las comodidades necesarias, por ser casas de familia no preparadas para el quehacer educativo. Hasta que en 1969, debido al estado de inhabilitabilidad, se trasladó a la calle Mitre. Su población estudiantil era de 840 alumnos, a los que había que sumarle los pequeños de la primaria. Pero este antiguo edificio tampoco permitía albergar a todos. Mientras tanto, los directivos seguían reclamando un lugar definitivo donde instalarla.

Por fin, el gobierno provincial donó una fracción de 3.681,30 m² de los terrenos pertenecientes al Ferrocarril Trasandino, ubicada entre las calles Belgrano, Sobremonte y Coronel Rodríguez. El 10 de agosto de 1971 firmaron el acta de donación el gobernador de la provincia Ing. Francisco Gabrielli, el rector de la UNCuyo Julio José Herrera y su directora la Prof. Martha Fleury de Satlari. El 14 de octubre colocaron la piedra fundamental del que sería su edificio inaugurado tres años después, cuyo proyecto fue obra del Arq. Mario Pagés y del equipo técnico del Departamento de Estudios y Proyectos de Dirección y Obras de Servicio de la UNCuyo.

Dentro de este período, la Dra. Carmen Vera Arenas tuvo un liderazgo facilitador. Entre sus muchas iniciativas, vinculó la entonces Escuela Superior del Magisterio con la UNESCO como asociada a su plan internacional; impulsó los clubes –luego actividades coprogramáticas-, el coro femenino, la revista Mangrullo; el Departamento de Aplicación denominado Escuela Primaria y Jardín de Infantes; Cursos de especialización y perfeccionamiento docente; y creó el gabinete psicopedagógico.

Fueron Directores de la Escuela durante estos años: Alfonso Sola González; Atilio Anastasi; Joel Anzorena; Margarita Malharro de Torres; Carmen Vera Arenas; Martha Fleury de Satlari; Azucena Bassi de Bianchi; César Humberto Casiva y Jorge Martín Scalvini.

► Desde 1971 a 1993.

El ciclo de profesorado de educación elemental se separa de la escuela secundaria. Este último, denominado Bachillerato Pedagógico, quedó conformado con cinco años y un currículo de sólo 36 horas cátedras semanales. El número de aspirantes a la escuela descendió. La matrícula era femenina. En cuanto a los alumnos que egresaban, 70% continuaba estudios universitarios.

Conducido por coincidió con la dictadura militar en nuestro país, le cupo al director Prof. Pedro Rodríguez Varas en cuya gestión el Rectorado de la UNCuyo aprobó el diseño curricular del Bachillerato Pedagógico más el curso optativo de capacitación laboral para Auxiliar Docente que se dictaba en contra turno.

Fueron Directores de la Escuela durante estos años: Martha Fleury de Satlari; Adolfo Manuel Ariza; Lilia Riera de Vargass Leiva; Pedro F. Rodríguez Varas; Marta Pierro de De Luca y Rosa Laila Saguán de Gordillo.

► Desde 1994 a 2010.

Coincidentemente con la sanción de la Ley Federal de Educación N° 24.195 y su puesta en vigencia en 1994 el Consejo Superior de la UNCuyo decidió que la Escuela del Magisterio –junto con los otros colegios de nivel medio de su dependencia- sería polimodal con sólo tres años (Res. 30/93). Con ello se inició una profunda transformación institucional, la que permitió:

- ✓ Implementar un nuevo enfoque pedagógico;
- ✓ Ampliar las opciones con la elección de tres modalidades: “Humanidades y Ciencias Sociales”, “Comunicación, Arte y Diseño” y “Ciencias Naturales”;

- ✓ Renovar el diseño curricular y ampliarlo a 42 horas reloj con doble escolaridad;
- ✓ Introducir contenidos actualizados;
- ✓ Realizar capacitación docente;
- ✓ reestructurar la organización escolar en tiempos, espacios y recursos;
- ✓ Trabajar en equipo; trabajo en parejas pedagógicas;
- ✓ Construir y actualizar el PEI (Proyecto Educativo Institucional);
- ✓ Realizar articulación con la comunidad y con las distintas facultades dependientes de la
- ✓ UNCuyo, etc.

Si bien al principio de la implementación el número de ingresantes descendió, luego se revirtió la situación, incrementando el número. La modalidad para ingresar adoptada fue por mayor promedio, sin rendir examen de ingreso. Asimismo se registró una población estudiantil mixta y más del 90% de egresados continuaron con sus estudios universitarios en distintas facultades públicas y privadas.

En 1995 el Rectorado de la UNCuyo, presidido por el Ing. Armando Bertranou creó la DIGEP (Dirección General de Enseñanza Polimodal).

En los documentos de las Jornadas Institucionales de septiembre de 2008, al explicitar la *misión y la visión institucional*, la comunidad educativa de la Escuela del Magisterio se autodefine como: *“Una escuela que enseña y aprende creciendo en solidaridad y excelencia”*.

Además manifiesta que existe en ella:

- ✓ “Desde sus comienzos, un trabajo colaborativo con fuertes objetivos institucionales comunes, en búsqueda del logro de la misión y visión institucional”.
- ✓ “Una fuerte vocación y pasión por lo que se hace”.
- ✓ “Valorización del trabajo con alegría”.
- ✓ “Valorización de la educación en valores asumida por todos, dado el contexto adverso”.
- ✓ “La solidaridad”.
- ✓ “La mediación y la tarea educativa centrada en los alumnos”.
- ✓ “La tarea educativa toma sentido en la medida en que los adultos se constituyan como mediadores, centrados en los alumnos, dando el ejemplo”.
- ✓ “Se valora el desarrollo del sentido de pertenencia a través del hacer y de asumir actitudes positivas”.
- ✓ “Inquietud de acompañar a los nuevos docentes a integrarse a la Escuela”.
- ✓ “Importancia de la función comprometida de los preceptores”.

En el documento de autoevaluación para la CONEAU 2010, se expresa que: *“El símbolo que representa la misión institucional es la hormiga, dado que se trabaja por el logro de los objetivos expresados en el Proyecto Educativo Institucional a través del esfuerzo mancomunado con alegría y esperanza. La hormiga es símbolo del trabajo en comunidad porque forma parte de una comunidad organizada en la que cada miembro aporta su contribución a un plan común y, de una sociedad organizada, donde los distintos tipos de individuos realizan tareas específicas y diferentes. De ahí la locución “es trabajo de hormiga”, aplicada a una persona trabajadora, diligente, activa, consagrada a un trabajo asiduo y constante, como el de la hormiga”*

Fueron Directores de la Escuela durante estos años: Mirtha Lilian Medawar de Prieto; Lilia Mirtha Bacca y Dora Cubas de Tramontana.

► **A partir de 2010 hasta 2017.**

La UNCuyo decidió aplicar la Ley de Educación Secundaria (LEN) N° 26.206 en sus escuelas dependientes. Es así como la Escuela del Magisterio eligió tres Orientaciones: Ciencias Sociales y Humanidades, Comunicación y Ciencias Naturales, siempre teniendo en cuenta su cultura e identidad institucional.

Durante todo este período la Escuela vivió otra transformación: en el 2010 se volvió a la estructura de una escuela con cinco años y 750 alumnos. Fue un desafío para la Escuela del Magisterio lograr el desarrollo de las capacidades, el trabajo colaborativo y la pasión por la profesión claves para la innovación continua.

La Escuela del Magisterio en estos años ha mantenido creencias, valores y normas compartidas entre sus miembros en las relaciones de colaboración y colegialidad, el ejercicio de liderazgo, la actitud para el desarrollo profesional, la eficacia en la consecución de los aprendizajes y la planificación como camino para la realización de la visión institucional.

La Escuela del Magisterio tiene una cultura transformacional, dado que existe en ella, desde sus comienzos, un trabajo colaborativo con fuertes objetivos institucionales comunes en búsqueda del logro de la misión y visión institucional: *“Una escuela que enseña y aprende creciendo en solidaridad y excelencia”*, definidas en las Jornadas Institucionales de setiembre 2008, como se mencionó.

Los elementos de la cultura institucional que se perciben claramente a través de los documentos - fuente son: el trabajo en colaboración, el ejercicio del liderazgo educativo, relaciones en colaboración, actitud positiva para el desarrollo profesional, la solidaridad, la búsqueda de excelencia en los aprendizajes, el sentido de pertenencia, el compromiso por la tarea, la planificación y sistematización como camino para cumplir con la misión y alcanzar la visión institucional.

Conjuntamente con los docentes se ha trabajado en forma colaborativa las potencialidades tanto del sujeto de aprendizaje como la de los formadores. A través de la Educación Basada en Competencias propuesta por la UNCuyo y en la búsqueda del mejoramiento continuo la Escuela realizó diversos planes de acción para posibilitar la apropiación del modelo de aprendizaje por competencias. Se profundizó el estudio del desarrollo de las competencias generales o básicas comunes, transversales: comprensión lectora, producción textual, la resolución de problemas, aprendizaje autónomo y social y cívico a partir de la propuesta del Diseño Curricular Jurisdiccional.

La UNCuyo realizó IV Autoevaluación Institucional (2008- 2014), y en este proceso participa activamente nuestra Escuela. Luego de este proceso de Autoevaluación, se propusieron objetivos estratégicos enunciados en su Plan Estratégico 2021 de UNCuyo³

- ✓ *Contribuir al desarrollo integral de la comunidad, al bien común y a la ciudadanía plena en los ámbitos local, nacional y regional, atendiendo con pertinencia necesidades y demandas sociales, considerando los planes estratégicos provinciales y nacionales y articulando los saberes y prácticas con una clara orientación interdisciplinaria, en un marco de responsabilidad institucional.*
- ✓ *Responder a la creciente demanda de educación superior en todos sus niveles, asegurando gratuidad e inclusión con calidad y pertinencia, y promoviendo una formación integral y de excelencia.*
- ✓ *Propiciar la innovación en la gestión política, institucional, académica, administrativa, informacional y comunicacional que contemple los cambios y continuidades necesarios para acompañar las transformaciones que se propone la UNCUYO.*

La Escuela del Magisterio desde ese momento tuvo en cuenta esos objetivos estratégicos y ha propuesto a sus Equipos de Gestión, Coordinadores de Orientación, Asesores pedagógicos, Jefes y referentes de áreas su articulación con los mismos en la elaboración de planes anuales y proyectos específicos, además de la consideración de los Objetivos institucionales.

En el marco de la Ley de Educación Nacional 26.206, teniendo en cuenta las Metas Educativas 2021 y ante los desafíos que tanto el Estado como la comunidad educativa deben enfrentar en relación con la calidad de la educación, nuestra Escuela ha elaborado su Autoevaluación institucional lo que implica una tarea

³ Plan estratégico 2021. Universidad Nacional de Cuyo.

programada y sistemática de reflexión sobre la propia acción, con vistas a mejorar la calidad y generar un entorno que brinde cada vez mejores oportunidades educativas.

Desde 2015 inició un fuerte proceso de profundización de la calidad educativa, teniendo en cuenta que este concepto implica una gran complejidad y distintas dimensiones, adopta el Modelo IACE⁴ para Escuelas secundarias, modelo que sentó las bases para efectuar sus Autoevaluaciones Institucionales 2016 y 2017.

Fue Directora durante este período, la Profesora Dora Cubas de Tramontana.

► A partir de 2018 hasta 2021.

En 2017 se llevó a cabo concurso para la Dirección, asumiendo la profesora Susana Yapura como Directora proponiendo la educación emocional como eje de su gestión en la formación profesional docente y no docente.

El 12 de marzo de 2020, un día después de que la OMS declarara el brote del nuevo coronavirus como una pandemia, el Estado nacional dictó el DNU N° 260/2020 ampliando la emergencia pública sanitaria establecida por la ley N° 27.541 del 21 de diciembre de 2019 y, por el cual, decretaba la interrupción de las clases presenciales en todo el territorio argentino.

Esta situación que fue concebida inicialmente como temporal, asociada a la necesidad de reducir la circulación comunitaria del virus y los riesgos sanitarios para la población, finalmente se prolongó en el tiempo y marcó el desarrollo de todo el ciclo lectivo 2020.

Para garantizar la escolarización de las niñas, niños y adolescentes se pusieron en marcha medidas para paliar la falta de conectividad y de equipamiento tecnológico de muchos estudiantes de la Escuela con la decisión de dar en préstamo todas las notebooks de la institución, además de iniciar con Cooperadora la ayuda económica de pack de datos para celulares.

Rápidamente se adoptaron plataformas como Zoom o Meet de Google para realizar video llamadas, WhatsApp, mail y GoSchool como plataforma comunicacional. La pandemia mostró las fortalezas de la institución y las debilidades. En primer lugar, el gran compromiso de los docentes hacia el aprendizaje de sus alumnos. La capacidad de resiliencia y el espíritu de inclusión atendiendo a la heterogeneidad.

La contrapartida, nos mostró con pocas herramientas para afrontar la virtualidad: desde aparatos tecnológicos desactualizados hasta el desconocimiento de plataformas educativas. Sumado a la desactualización de equipos tecnológicos (tanto de docentes como de alumnos) y la mala conectividad. Todo tuvo que subsanarse a distancia y en el menor tiempo posible.

A inicios de 2021 se retomaron las clases presenciales en burbujas. Primero de 10, luego de 15 y nuevamente virtual.

A partir del mes de septiembre de ese año, se retornó a la presencialidad con cursos completos. La post pandemia dejó huellas (y heridas) emocionales en estudiantes y docentes. Y el contexto nuevamente nos pidió flexibilidad y apertura a los cambios.

Fueron directoras en este período, Susana Yapura y María José Gómez.

► A partir de 2022.

Asume la dirección la profesora Silvana Carbonari

⁴ UNICEF (2013). Autoevaluación de la calidad educativa en escuelas secundarias. Un camino para mejorar la Calidad Educativa en escuelas secundarias. UNICEF-CEADEL.

Ante la fuerte demanda de incluir a la salud mental y emocional, se propuso la curricularización de la misma.

Se detectó la necesidad de preparar a los estudiantes para el mundo laboral y para un mundo donde prima la incertidumbre y las nuevas formas de trabajar.

Se trabajó en pensar una escuela luego de dos años de pandemia con nuevas formas de aprendizaje, como, por ejemplo, la bimodalidad, la educación híbrida, la educación digital y nuevos escenarios virtuales que implica mayor capacitación docente (dimensión pedagógico- curricular). Ello demandó que docentes repensaran el currículo y el para qué enseñar.

Se adoptó la mirada sobre la gestión: la trama motivacional de la escuela desde la calidad educativa atendiendo a la modernización de procedimientos del quehacer diario.

Se propuso el fortalecimiento de la comunicación institucional y en fortalecer la gestión de procedimientos administrativos y de la infraestructura escolar (dimensión organizacional-administrativa).

Por otra parte, al cumplirse 75 años de vida de la Escuela se llevaron a cabo varias acciones para conmemorar las bodas de diamante. Entre ellas, la Velada de Gala en la Nave Universitaria donde actuó el Coro Superior y se agasajó al personal de la Escuela. También se realizó una Fiesta donde participaron egresados que cumplían 50, 25 y 10 años de egreso.



4 LA ESCUELA DEL MAGISTERIO HOY. CONFORMACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL MAGISTERIO. DIAGNÓSTICO.

Estudiantes

Los estudiantes que ingresan a nuestra Escuela postulan de acuerdo a su promedio resultante de los dos últimos cursos de la escuela primaria.

Proviene de escuelas del Gran Mendoza, de los departamentos Ciudad, Godoy Cruz, Guaymallén, Las Heras, Luján, Maipú. Y en menor medida, de Lavalle.

Tradicionalmente, la mayoría de la población estudiantil es femenina.

El sentido de pertenencia se construye a lo largo de su paso por el secundario siendo algunas actividades muy significativas como una jornada de convivencia de los primeros años, la estudiantina, los viajes a otras provincias (Buenos Aires y Córdoba), la participación en ferias de ciencias y proyectos, la campaña del Centro de Estudiantes, los actos patrios en cuarto año y las actividades de quinto.

En el turno mañana cursan quinto, cuarto y tercero con las modalidades Ciencias Sociales y Humanidades (H1, H2, H3), Comunicación (COM) y Ciencias Naturales (CN) con un total de 15 cursos. Y en el turno tarde cursa primero y segundo año, es decir, 10 cursos.

El horario de cursado es de 7.40 a 13.30 y 13.30 a 18.40. Desde 2021, la octava hora del turno mañana se destina a la sanitización de las aulas, por lo que se decidió que se imparta de forma virtual a través de aulas Moodle.

A partir de los datos analizados en la plataforma GoSchool del ciclo lectivo 2021, podemos observar los siguientes datos sobre la matrícula por año, el porcentaje de aprobación de los espacios curriculares y el acompañamiento a sus trayectorias especiales:

Estudiantes al mes de mayo 2023	
Total matrícula	783
Turno tarde	321
Turno mañana	462
Estudiantes que poseen discapacidad (motriz)	2
Estudiantes en TEI (Trayectorias Educativas Integrales) 2023: Trayectorias Diferenciadas; Escuela Domiciliaria; Inclusión Educativa; Actividad Física Adaptada (A.F.A).	4 (variable según el mes)
Estudiantes que reciben becas (transporte y/o buffet) de Cooperadora	11

Fuente: Sección Alumnos Escuela del Magisterio. UNCuyo.

En cuanto a rendimiento académico:

Ciclo lectivo 2021:

PRIMER AÑO H1 – H2- H3- COM- CN (TURNO TARDE)											
Cantidad de estudiantes: 157											
Esp. Curricular	Leng. y Lit. I	Leng.Ext. Inglés I	Matem.	Hist. I	Geog. I	Orient.	Biol. I	Ed. Tecno. I	Com.	Ed. Fis. I	EDI Patrim. Cult. y Mend.
Aprobados	98%	100%	98%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Desaprobados	2%	0%	2%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

SEGUNDO AÑO H1 – H2- H3- COM- CN (TURNO TARDE)											
Cantidad de estudiantes: 156											

Esp. Curricular	Leng. y Lit. II	Leng. Ext. Inglés II	Matem.	Hist. II	Geog. II	Formac. Ética y Ciud.	Biol. II	Ed. Tecno. II	Artes Visuales	Ed. Fis. II	EDI
Aprobados	100%	100%	100%	100%	97.45%	100%	100%	100%	98.72 %	100%	100%
Desaprobados	0%	0%	0%	0%	2.86 %	0%	0%	0%	1.27%	0%	0%

TERCER AÑO H1 – H2- H3- COM- CN (TURNO MAÑANA)

Cantidad de estudiantes: 160

Esp. Curricular	Leng. y Lit. III	Leng. Ext. Inglés III	Matem.	Hist III	Geog. III	Lógica	Biol. III	Quím. I	Teatro	Ed. Fis.	Esp. Orient.	EDI
Aprobados	99.37%	99.37%	94.37 %	98.12 %	99.37%	100%	99.37%	99.37%	100%	98.75 %	99.37%	99.37%
Desaprobados	0.62%	0.62%	5.62%	1.87%	0.62%	0%	0.62%	0.62%	1.27%	0%	0.62%	0.62%

CUARTO AÑO H1 – H2- H3- COM- CN (TURNO MAÑANA)

Cantidad de estudiantes: 153

Esp. Curricular	Leng y Lit. IV	Leng.ext Inglés IV	Matem. IV	Hist.IV	Geog IV	Psico.	Física I	Quím. I	Hist. Arte	Ed. Fis.	Esp. Orien. I	Esp. Orien. II	EDI
Aprobados	100 %	100 %	98.69 %	100%	100 %	100 %	99.37 %	100%	98.69 %	98.75 %	98.69 %	99.37 %	98.69 %
Desaprobados.	0%	0%	1.30 %	0%	0 %	0 %	0.62 %	0 %	1.30 %	0%	1.30 %	0.62 %	1.30 %

QUINTO AÑO H1 – H2- H3- COM- CN (TURNO MAÑANA)

Cantidad de estudiantes: 156

Esp. Curricular	Leng. y Lit. V	Leng.Ext. Inglés V	Matem. V	Econ.	Formac. Ética y Ciud.	Filoso.	Física II	Ed. Física	EDI II	Esp. Orien. I	EDI I	Esp. Orien II
Aprobados	100 %	100 %	98.69 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	98 %
Desaprobados	0%	0%	1.30 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	2 %

Fuente: GoSchool 2021. Escuela del Magisterio.

Si comparamos los datos relevados en 2017 con los obtenidos en 2021 se concluye que el ciclo básico, en primer año, hubo una mejora en números absolutos del índice de aprobación de todos los espacios curriculares, siendo Matemáticas el espacio que presentaba 93% de aprobación y ahora es del 98%. Mientras que, en segundo año, también se observa la misma mejora.

Por su parte, en el ciclo superior es donde aparecen más casos de desaprobación en Matemática, Educación Física y Espacios Orientados. Pero son números poco significativos.

Dos estudiantes continuaron con TEI en el ciclo lectivo 2021.

Es importante aclarar que el ciclo lectivo 2021 fue excepcional, dado que transcurrió hasta el mes de setiembre en virtualidad, y luego en una compleja presencialidad atravesada por numerosos aislamientos tanto de estudiantes, sus burbujas y docentes, por lo que se debería tomar como medida de evaluación los datos del ciclo lectivo 2022.

Ciclo lectivo 2022:

Estudiantes sin promocionar al año superior	1º año	2º año	3º año	4º año	Total
		1	7	6	7
Estudiantes que no concluyeron el Nivel Secundario	5º año				Total
	8				8

Fuente: Sección Alumnos Escuela del Magisterio. UNCuyo.

Docentes.

El principal y más importante recurso con que cuenta la escuela para lograr sus objetivos son los docentes. Ellos actúan dentro de la comunidad generando, incidiendo y sosteniendo el proyecto educativo como actores y como autores de la vida institucional.

Con un total de 136 en 2022, los docentes de la Escuela del Magisterio tienen un sentido de pertenencia y adhesión al proyecto educativo reflejado en la variedad y cantidad de proyectos propuestos cada ciclo lectivo. Entre 2020 y 2021 se jubilaron varios profesores por lo que hubo un gran recambio en Jefaturas y Referencias.

Hay un alto grado de docentes efectivos lo que da estabilidad a los procesos de mejora propuestos en las áreas. En el caso de Lengua, las docentes poseen toda su carga horaria efectiva en la Escuela. Lo mismo sucede con dos docentes de Matemáticas.

Equipo Directivo.

Formado por la Directora y dos Vicedirectores⁵: turno mañana y turno tarde. Promueve una cultura institucional participativa basada en el compromiso y consenso. Actúa en red, el equipo profesional que hace posible la gestión.

Coordinadoras de Orientación.

Cuatro coordinadoras, una para las Orientaciones Ciencias Naturales, Comunicación, Ciencias Sociales y Humanidades, y desde 2022, una para áreas transversales (Lenguas extranjeras, Educación Física, Educación Tecnológica, Matemáticas y Lengua).

Asesoras Pedagógicas.

⁵ Ver roles y funciones en Ordenanza N° 96/ 2002. (DIGEP). Criterios para la Organización y Gestión Institucional en el nivel Polimodal y Funciones de los distintos Roles Institucionales”.

Dos asesoras que acompañan y asesoran al Equipo Directivo en innumerables tareas enunciadas en el PEI como así también, a las Coordinadoras, Jefes y Referentes en sus tareas de acompañamiento a los docentes: como seguimiento y evaluación, presentación de la escuela a los docentes que ingresan por primera vez, elaboración de documentos institucionales, etc.

Consejo de Escuela:

Órgano clave de participación de todos los miembros de la comunidad educativa. Su principal función es lograr consensos sobre los principales aspectos relacionados con la gestión escolar. Integrado por el Equipo Directivo, Jefes, Referentes, Jefes de Preceptores turno mañana y turno tarde, Director de apoyo académico, Asesoras Pedagógicas y el/la Representante docente del Comité Permanente de DIGES.

Jefes y Referentes de áreas

Lengua y Literatura; Lenguas extranjeras: Inglés; Matemática y Física; Matemática ciclo básico; Educación Tecnológica; Educación Física; Ciencias Naturales (Biología y Química); Comunicación; Educación Artística; Ciencias Sociales; Humanidades; Historia; Geografía; Servicio de Orientación.

Servicio de Orientación:

Equipo interdisciplinario integrado por:
Orientadoras: 10 (6 psicopedagogas, 6 psicólogas).
Licenciada en Psicología: 1.
Trabajadora Social: 1.
Médica clínica: 1.

Preceptores:

Total: 16 (En 2023)
Turno mañana: 8
Turno tarde: 8
Dos realizan en contra turno tareas para administración.

Sector de apoyo académico:

Formado por:
Director de Apoyo académico: 1
Administración: 6
Maestranza: 4
Bibliotecarias: 2
Ayudantes de laboratorio: 5 personas distribuidas en los sectores de CTC, sala de informática, gabinete didáctico y laboratorio.

Coro Inicial y Coro Superior:

El Magisterio tiene la singularidad de ser casi con exclusividad en el país una escuela que sostiene dos coros femeninos sin contar con una modalidad artística.

Además, posee un Coro de egresadas denominado "Féminas".

El **Coro Inicial** está integrado por estudiantes de primero y segundo año.

El **Coro Superior** del Magisterio formado por estudiantes de tercero, cuarto y quinto

Coro Féminas, integrado por unas 40 egresadas de la Escuela cuyas edades rondan desde los 19 hasta los 80 años.

El equipo de los Coros está formado por directora, una preparadora vocal, una fonoaudióloga, un pianista. En 2022, el Coro Superior cumplió 60 años de fecunda y larga trayectoria provincial, nacional e internacional.

Centro de Estudiantes (CEM).

Lo integran 43 estudiantes. Su Comisión directiva la integra un Presidente y vicepresidente y nueve Secretarios/as.

Durante los años 2019 y 2021 se llevó a cabo la primera reforma del Estatuto del Centro de Estudiantes mediante un arduo y fructífero proceso de consenso entre la comisión reformadora de estudiantes y una comisión de docentes que los acompañó.

Durante 2022 se llevó a cabo la transición entre el antiguo Estatuto, que estableció la elección del CEM 2022, y el nuevo, dado que hay una nueva Secretaría (Género y Diversidad), y otra que no existe.

El equipo directivo acompaña a los estudiantes en este proceso de transición con mucho diálogo dado que son múltiples las actividades que el CEM tiene a su cargo tales como, la participación en la ambientación de los primeros años, el bautismo de los primeros años y la organización junto con el área de Educación Física, del campamento de primeros años.

En el ciclo lectivo 2021 se llevaron a cabo reuniones periódicas entre la Comisión Directiva del CEM y el Servicio de Orientación para trabajar coordinadamente diferentes propuestas. En esas reuniones, los estudiantes expusieron necesidades y se propuso una agenda común. Entre los temas trabajados se encuentran: delimitación de los roles y funciones de los delegados de cursos, Promotores de Derechos y ESI y Brigadistas.

Desde el ciclo lectivo 2022, y como propuesta de la Directora, el CEM organiza el bautismo de los primeros años. Cabe aclarar, que había una práctica tradicional del CEM donde invitaban a los pequeños ingresantes de primero a participar de una tirada de barro en las inmediaciones de la escuela. Ahora, este evento se realiza dentro de la escuela en un entorno cuidado y seguro, atendiendo a la dimensión emocional de los estudiantes y generando un sentimiento de pertenencia y colaboración entre adultos y jóvenes.

Todas las acciones propuestas por el Centro de Estudiantes son acompañadas por el Equipo Directivo y se consensuan los criterios para su concreción.

5 EL PROYECTO EDUCATIVO DE LA ESCUELA DEL MAGISTERIO. VISIÓN Y MISIÓN.

El Equipo Directivo gestiona una Escuela que aprende, a partir de la construcción y elaboración del Proyecto Educativo Institucional y la conformación de una organización dinámica y flexible. Esto exige lograr una gestión participativa, integral y transformadora con liderazgo educativo, a fin de alcanzar una cultura de cambio para una mejora continua.

La existencia de una cultura innovadora en la Escuela del Magisterio facilita una disponibilidad favorable y visible en las actitudes de reflexión y apertura para resolver problemas y mejorar resultados. La actitud positiva de sus integrantes se manifiesta en su compromiso y pasión por transformar las prácticas, trabajando colaborativamente y en equipo en el desarrollo de estrategias novedosas.

La Escuela asume el reto de incrementar los niveles de calidad y equidad de la educación para afrontar los desafíos que demanda una sociedad sujeta a rápidos cambios sociales, culturales, económicos y tecnológicos; que exigen docentes bien formados y comprometidos con su trabajo.

Por otro lado, en línea con los objetivos estratégicos de la UNCuyo, el Plan Anual Institucional tiende a la búsqueda de la inclusión con calidad; considera que este es un desafío para contribuir al desarrollo económico, social y cultural del país. La Escuela brinda a todos sus alumnos la oportunidad de desarrollar al máximo sus potencialidades, de modo que puedan seguir aprendiendo a lo largo de la vida.

El Equipo Directivo entiende que el trabajo colaborativo permite potenciar una oferta educativa de calidad, a través de relaciones de colaboración y participación en la construcción de saberes. El trabajo colaborativo implica procesos que facilitan el análisis, planificación, acción y reflexión conjunta acerca de qué se quiere hacer y cómo. Establecer un sistema de colaboración contribuye a la generación de un clima organizacional que posibilita la libre expresión, la comunicación bidireccional, el diálogo en armonía y respeto en las relaciones interpersonales. En este sentido, en la Escuela se profundizan relaciones permanentes de intercambio que posibilitan mejorar el enseñar y aprender.

Estas alternativas permiten a la institución posicionarse desde el enfoque de las posibilidades, partiendo del desarrollo de los factores protectores y detectando los factores de riesgo para abordarlos como oportunidades para crecer. En este recorrido entran en juego las experiencias, capacidades y habilidades de cada persona, las estrategias que utilizan para desempeñar sus funciones, las actitudes que asumen frente a los problemas y las competencias que han desarrollado para resolverlos.

La Escuela del Magisterio se propone desarrollar acciones para direccionar su proyecto educativo de acuerdo con la **misión y visión** de la escuela deseada, compartida por todos sus integrantes, en la que cada uno de sus actores institucionales podrá desarrollar su potencial:

“Ser una escuela que enseña y aprende, creciendo en solidaridad y excelencia”

La Escuela plantea una propuesta institucional con atención a la heterogeneidad, considerando la diversidad en el estudiantado. Para ello se han revisado las propuestas institucionales y pedagógicas para abordar diversas y variadas situaciones. Como propuesta institucional se ha elaborado el proyecto TEI (Trayectorias educativa integrales), enriquecido en 2023 con la incorporación de nuevos referentes: Inclusión, Escuela Domiciliaria y Actividad Física Adaptada.

6 OBJETIVOS INSTITUCIONALES



7 PROPUESTA PEDAGÓGICA Y LINEAMIENTOS PEDAGÓGICO INSTITUCIONALES

7.1 Diseño Curricular Jurisdiccional por Competencias

El Diseño Curricular Jurisdiccional está organizado en tres Orientaciones: Ciencias Sociales y Humanidades, Ciencias Naturales y Comunicación y cada una de ellas se organiza en formación de Fundamento y Formación Orientada. Se cita en el Anexo el Diseño Curricular de cada Orientación con sus correspondientes espacios curriculares.

- Ciencias Sociales y Humanidades: tres divisiones en cinco años: 15 divisiones
- Ciencias Naturales: Una división en cinco años: 5 divisiones.
- Comunicación: Una división en cinco años: 5 divisiones.

7.1.1 Ciencias Sociales y Humanidades

Esta orientación se propone desarrollar competencias para profundizar y problematizar la realidad social y cultural. También busca conocer, investigar y apropiarse las realidades sociales pasadas y presentes a través de proyectos como, Olimpiadas de Filosofía, de Historia y de Geografía; Modelo de Naciones Unidas; Concejal por un día; Emprendedurismo y Magisterio Investiga. También se proponen viajes de estudio a Córdoba y salidas educativas a museos.

Por otra parte, con las prácticas socio educativas, buscamos que nuestros estudiantes sean actores sociales activos para comprender la realidad, interpretar los hechos y tener una postura crítica. Sus espacios orientados son Patrimonio cultural mendocino, Sociología, Política, ciudadanía y trabajo, Proyecto de Investigación en ciencias sociales, Antropología cultural, Problemáticas del siglo XXI.

En los espacios de definición institucional (EDI) se abordan temáticas relativas a la adolescencia, a la educación emocional y salud. En cuarto y quinto año, se realizan prácticas socio educativas con distintas organizaciones del medio.

7.1.2 Comunicación

Esta orientación se propone abordar temáticas relacionadas a la comunicación, entendida como una ciencia social. Para ello, se forma a los estudiantes para que realicen una lectura crítica de los medios y sistemas comunicacionales y para lograr la capacidad de analizar y evaluar ideas, contrastar fuentes de información y desarrollar la capacidad de argumentación. Se hacen visitas a los medios masivos, radio y la televisión y se abordan los nuevos formatos, redes sociales y multimediales. También se organizan viajes educativos y culturales a Buenos Aires, alta montaña, etc.

Dentro de la escuela, se participa en diferentes proyectos como Magisterio investiga donde se presentan los proyectos de investigación realizados durante el año y en la Fiesta de la tradición, evento artístico cultural que se realiza hace más de 10 años. También se forma a los estudiantes en la participación y el compromiso social a través de las prácticas sociales educativas para producir cambios como ciudadanos.

Los espacios orientados son Patrimonio cultural mendocino, Comunicación, sociedad y medios, Comunicación y medios, Proyecto de investigación, Comunicación institucional e Impacto comunicacional. En los espacios de definición institucional (EDI) se abordan temáticas relativas a la adolescencia, a la educación emocional y salud. En cuarto y quinto año, se realizan prácticas sociales educativas con distintas organizaciones del medio.

7.1.3 Ciencias Naturales

Esta orientación permite que los estudiantes se apropien de la producción de conocimiento científico a partir del conocimiento de la biología, la física y la química. En esta orientación se busca el vínculo y la comunicación con científicos y técnicos que se dedican a las ciencias para comprender la actividad que realizan y su importancia.

En las Ciencias Naturales analizan la dinámica del mundo natural a través del aporte de las ciencias de la vida de tierra, la física y la química. Esto permite observar cómo suceden los fenómenos naturales y a su vez, ver como impactan y modifican las actividades humanas. También, se prepara a los estudiantes para vincularse con diferentes áreas como astronomía, ciencias geológicas, ciencias biológicas, biotecnología, tecnología, nanotecnología, ingeniería, ciencias de la salud, entre otras.

Los espacios orientados son Patrimonio cultural y natural mendocino, Genética, Química III, proyecto de investigación, química industrial, física y astronomía. En los espacios de definición institucional (EDI) se abordan temáticas relativas a la adolescencia, a la educación emocional y a la salud. En cuarto y quinto año, se realizan prácticas sociales educativas con distintas organizaciones del medio.

A su vez, los espacios curriculares presentes en las tres Orientaciones se organizan por áreas, con sus respectivos Jefes y/o Referentes:

- ✓ Lengua y Literatura
- ✓ Lenguas Extranjeras: Inglés
- ✓ Matemática y Física
- ✓ Educación Tecnológica
- ✓ Educación Física
- ✓ Ciencias Naturales: Biología y Química
- ✓ Arte y Comunicación
- ✓ Humanidades
- ✓ Ciencias Sociales
- ✓ Historia
- ✓ Geografía

Educación basada en competencias

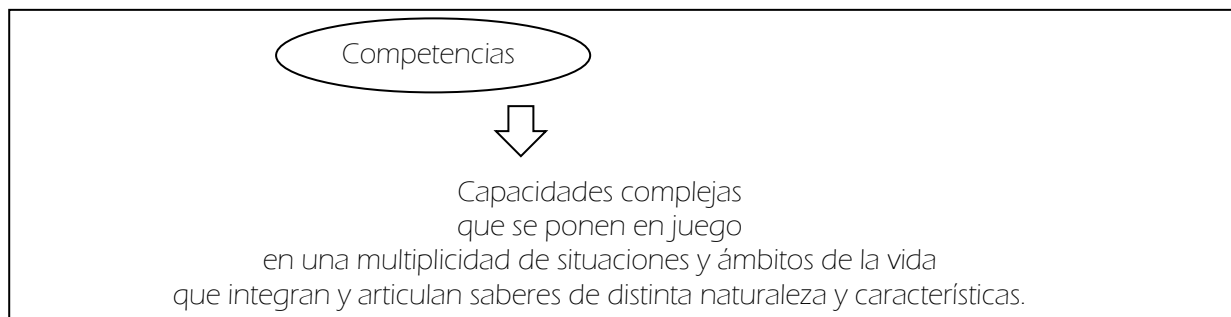
La aplicación de la Ley Nacional de Educación y el Diseño Curricular Jurisdiccional de los Colegios Preuniversitarios de la UNCuyo plantean una Educación Basada en Competencias (EBC). La formación basada en competencias tiene un enfoque integral, por ello se ocupa de manera especial en mejorar el desempeño ente y los aprendizajes. No es posible hablar de mejora de la educación sin atender al desarrollo profesional de los docentes.

El término competencia se utiliza en el sentido de *capacidad de hacer con saber y con conciencia sobre las consecuencias de ese hacer*. Implica una integración entre *saber y saber hacer* complejos que posibilitan una actuación (competencia) se van construyendo a lo largo de la vida de modo espiralado.

Se han brindado numerosas definiciones de competencias, todas ellas tienen en común que destacan la idea que son un *conjunto de capacidades, habilidades, conocimientos, valores, actitudes y emociones que se movilizan y utilizan para realizar acciones adecuadas y resolver situaciones de la vida cotidiana y profesional*.

Una definición muy completa es la siguiente: *“Capacidades complejas integradas en diversos grados que la educación debe formar para que los sujetos puedan desempeñarse como sujetos responsables en distintas situaciones y contextos de la vida personal y social sabiendo ser, hacer, actuar y conscientemente evaluando alternativas, eligiendo estrategias adecuadas y haciéndose cargo de sus decisiones”* (Carlos Cullen, 2010).

En síntesis:



Las competencias se adquieren paulatinamente y por tanto se deben ir graduando.

Abarcan diversos aspectos de SABER, que el sujeto *apropia*:

- saberes conceptuales: conocimientos generales y específicos.
- saber conocer: capacidad de internalizar conocimientos.
- saber hacer: destrezas, técnicas y procedimientos.
- saber ser: desarrollo de actitudes.
- saber convivir: competencias sociales.

Se toma la clasificación de Competencias Académicas que tiene en cuenta el criterio secuencial, es decir, el carácter progresivo y espiralado del desarrollo de la formación académica (Gutiérrez y Zalba, 2010).

En este sentido, debe tenerse en cuenta que la educación secundaria necesita desenvolverse sobre la base de una formación previa: la que corresponde al nivel anterior del sistema educativo. Por otro lado, la formación en la secundaria implica un recorrido en el que los estudiantes van internalizando saberes interconectados y de complejidad creciente. Teniendo en cuenta esta secuencialidad progresiva y espiralada se puede distinguir entre (Gutiérrez y Zalba, 2010: 26):

- ✓ **Competencias de ingreso (Iniciales):** hacen referencia a los conocimientos, habilidades y actitudes requeridas para el ingreso y permanencia en la educación secundaria y conformarán el PERFIL DE INGRESANTE. Se constituye en un buen punto de partida para el posterior desarrollo curricular.
- ✓ **Competencias de ciclo/tramo (intermedias):** constituyen los hitos necesarios para la organización secuencial de los conocimientos y los grados de organización creciente que aseguran el desarrollo cognitivo a lo largo de la formación.
- ✓ **Competencias de egreso (terminales o finales):** conforman el Perfil del Egresado, el que se expresa en términos de conocimientos, capacidades, habilidades, destrezas, actitudes y valores que se trabajaron en el ámbito académico y que expresan la formación propuesta en el Diseño curricular.

A partir de la adopción del Diseño Curricular Jurisdiccional en diciembre de 2011 se inició la implementación de la propuesta curricular que exige el desarrollo de:

Competencias básicas comunes a todas las áreas, disciplinas, orientaciones

- ✓ Comprensión lectora
- ✓ Producción textual
- ✓ Resolución de problemas

Competencias específicas vinculadas a cada área, orientación y disciplina en particular.

Se realiza el desarrollo de los aprendizajes cuya organización y secuenciación tiene en cuenta los siguientes criterios:⁶

- ✓ Organización lógica de los saberes (coherencia interna de cada disciplina)
- ✓ Articulación vertical (saberes de años anteriores y sucesivos) y horizontal (saberes de otras áreas/ disciplina)
- ✓ Organización psicológica ajustada a l nivel del desarrollo del sujeto de aprendizaje.
- ✓ Correspondencia con las competencias definidas para cada área/disciplina/ orientación.
- ✓ Vinculación con particularidades de cada Orientación.

7.2 Trabajo escolar responsable (TER)⁷

EL TER es un proyecto institucional acordado en la Escuela. Presentamos brevemente su concepto y modo de trabajo.

Las capacidades correspondientes al Trabajo Escolar Responsable (TER) están relacionadas con las competencias generales transversales de **aprendizaje autónomo** y las competencias **cívicas y sociales**.

Dada la importancia que tiene para la Escuela del Magisterio que los alumnos se formen en las capacidades que estas competencias incluyen, y que desde hace muchos años las enseñamos y evaluamos desde todos los espacios curriculares (competencia transversal), consideramos importante revisar su aplicación.

Es necesario además diferenciarlas claramente de aquellos contenidos actitudinales específicos del espacio curricular que están también explicitados en los mismos.

Por otro lado, es importante que exista acuerdo en los criterios, el modo de implementación y explicación de los indicadores del TER para evitar situaciones confusas en la evaluación de los estudiantes. Cada Área consensuó oportunamente las capacidades y sus respectivos indicadores.

Es importante realizar durante el año reflexiones con los estudiantes sobre la importancia del TER en su formación integral y en la valoración de actitudes como el interés, la responsabilidad, el respeto, entre otros indicadores, como aspectos que son necesarios para el aprendizaje y la convivencia.

A continuación, recordamos algunos *ejemplos* de capacidades que pueden incluirse en el TER con sus respectivos indicadores de logro:

Capacidades	Indicadores de logro
Estudiar responsablemente.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Manifestar esfuerzo y compromiso en las diferentes tareas asignadas. ✓ Mostrar disciplina y esfuerzo en el aprendizaje. ✓ Evidenciar cambios de actitud para mejorar sus procesos de aprendizaje. ✓ Participar en las evaluaciones de proceso y de resultado.

⁶ Tomados de: UNCuyo (2012). Dirección General de Educación Preuniversitaria. Diseño Curricular de la Educación Secundaria Colegios de la UNCuyo.

⁷ Asesoría Pedagógica. 2023

Lograr concentrarse en las horas de clase.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Atender en el desarrollo de las clases. ✓ Manifestar conductas que evidencian el seguimiento de la clase (participa, responde, etc.)
Aplicar la capacidad para desempeñarse con autonomía.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cumplir con la asistencia y entrada puntual al aula. ✓ Manifestar puntualidad en el cumplimiento de los plazos de entrega de las producciones solicitadas. ✓ Traer el material de apoyo necesario.
Evidenciar actitudes para la convivencia armónica.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Escuchar activamente a otros y responder en forma adecuada. ✓ Aceptar otros puntos de vista y flexibilizar el propio. ✓ Evidenciar compromiso con las tareas personales y de equipo. ✓ Colaborar activamente en el trabajo del aula. ✓ Integrar grupos realizando aportes. ✓ Intercambiar, ofrecer y compartir materiales.
Asumir una actitud respetuosa y solidaria hacia las diferentes personas con las que interactúa.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Demostrar una actitud comprometida frente al problema de los demás. ✓ Dirigirse a sus interlocutores en un lenguaje apropiado. ✓ Realizar aportes y propuestas con sinceridad y sin agresiones.

Dado que el TER es una nota de proceso, hay que tener en cuenta:

- ✓ Los indicadores elegidos en el área y la forma de evaluación (lista de cotejo, rúbrica, lista de control, grilla de autoevaluación con fundamentación de cada indicador, etc.) deben ser explicitados en el Programa.
- ✓ Los puntajes obtenidos en el transcurso de cada cuatrimestre pueden variar, dado que las actitudes pueden ser alcanzadas a lo largo del mismo. De este modo, será importante considerar la evolución observada en el estudiante a lo largo del cuatrimestre.

7.3 La escuela a partir de la pandemia: oportunidades y desafíos⁸.

El 12 de marzo de 2020, un día después de que la OMS declarara el brote del nuevo coronavirus como una pandemia, el Estado nacional dictó el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 260/2020, por el cual se amplió la emergencia pública sanitaria y decretó la interrupción de clases presenciales. Esta situación que fue concebida inicialmente como temporal, asociada a la necesidad de reducir la circulación comunitaria del virus y los riesgos sanitarios para la población, finalmente se prolongó en el tiempo y marcó el desarrollo de todo el ciclo lectivo.

Para garantizar la escolarización de los adolescentes se pusieron en marcha medidas para paliar la falta de conectividad y de equipamiento tecnológico de muchos estudiantes de la Escuela tales como, dar en préstamo todas las notebooks de la institución, además de iniciar con Cooperadora la ayuda económica de packs de datos para celulares.

Rápidamente se adoptaron plataformas virtuales para realizar video llamadas y el sistema de gestión escolar GoSchool (que ya era la plataforma digital de comunicación oficial) fue el vehículo de información formal entre todos los miembros de la comunidad educativa.

⁸ Carbonari, S. (2022). Proyecto Dirección 2022-2026.

La pandemia mostró las fortalezas de la institución y las debilidades. En lo primero, el gran compromiso de los docentes hacia el aprendizaje de sus alumnos. La capacidad de resiliencia y el espíritu de inclusión atendiendo a la heterogeneidad. La contrapartida, nos mostró con pocas herramientas para afrontar la virtualidad: desde aparatos tecnológicos desactualizados hasta el desconocimiento de plataformas educativas. Sumado a la mala conectividad. Todo tuvo que subsanarse a distancia y en el menor tiempo posible.

La educación entró a las viviendas particulares de docentes y alumnos. Se desdibujaron los límites que distinguen lo que está afuera o dentro de la escuela. El aula como espacio delimitado de aprendizajes y vivencias juveniles y docentes dejó de ser el organizador de la tarea común y dejó paso a varias tensiones preexistentes. Ahora las aulas eran espacios compartidos por los miembros de las familias, donde se compartían las reglas laborales de los adultos, con las normas de la escuela y el trabajo grupal a distancia entre pares. Luego, durante el segundo año de pandemia, un arduo debate puso en discusión la necesidad de la presencialidad como factor *sine qua non* del aprendizaje.

A inicios de 2021, se retornó a clases presenciales en burbujas. Primero con diez estudiantes, luego con quince y nuevamente se retornó a la educación virtual. En el mes de setiembre, por decisión del Consejo Superior de la UNCuyo, se retomó la presencialidad con cursos completos.

Sin embargo, allí pudimos dimensionar las consecuencias de la cuarentena: muchas pérdidas humanas, temor, fobias y miedo a la convivencia. Se reconfiguraron las relaciones sociales y las formas de interacción. También, surgió un consenso entre los bandos presencialidad versus virtualidad: la escuela es indiscutiblemente el mejor ámbito de protección emocional y de derechos de niños, niñas y adolescentes que posee la sociedad.

Es innegable visualizar que la pandemia del COVID marcó una bisagra en la Escuela: esta puso en evidencia la necesidad de emprender cambios curriculares, de revisar modos de enseñar y modos de interactuar con los adolescentes, repensar las competencias y capacidades que debemos enseñar y la adecuación tecnológica que ellas requieren.

Por otro lado, la pandemia y el ASPO impactaron en los saberes enseñados y aprendidos durante la etapa crítica, tanto en los modos de enseñar y aprender. Desde el gobierno escolar, se establecieron contenidos prioritarios. Esto puso en evidencia, que no todos los contenidos tienen la misma relevancia, y nos compele a preguntarnos qué es lo que deberíamos modificar en presencialidad.

Creemos que siempre tras una dificultad puede surgir una oportunidad. En este caso, la de repensar contenidos y poder realizar selecciones que respondan al nuevo contexto, en el sentido de poder recuperar el sentido, el “para qué” enseñar lo que se enseña, “cómo” se enseña y “cómo” lo aprenden los estudiantes. Una de las primeras medidas llevadas a cabo por Dirección y Asesoría pedagógica fue la curricularización de contenidos de educación mental y de la ESI en segundo, tercero y cuarto año dentro de los espacios de definición institucional (EDI).

También, en el inicio del ciclo lectivo 2022 en el área de Educación Física, se trabajó con las asesoras pedagógicas, jefe de área y docentes para adecuar el eje transversal “**Expresión y comunicación**” a demandas concretas planteadas por los docentes y atendiendo a una fortaleza que poseemos como escuela de contar en el plantel con docentes de folclore que trabajará en pareja pedagógica de primero a cuarto año.

Sucede algo parecido, con el trabajo iniciado por nuestra iniciativa con las docentes del espacio orientado **Seminario: “Problemáticas del siglo XXI”** de quinto de Ciencias Sociales y Humanidades, para lograr un ajuste de los temas tratados y un mayor dinamismo permitiendo que los estudiantes cursen en tramos tres seminarios durante el ciclo lectivo (Nuevos Derechos, Ética aplicada y Problemáticas adolescentes con profesionales de la abogacía, psicología y filosofía) en vez de uno solo como se venía realizando hasta ahora.

7.4 Nuevas formas de enseñanza⁹

La bimodalidad ha presentado, problemas y oportunidades¹⁰. En cuanto a los problemas, ha sido la heterogeneidad en la formación docente en manejo de las TICs, y en competencias ligadas a la transmedia, es decir, más cercanas al mundo adolescente. La inmersión obligatoria en entornos virtuales (Moodle en el caso de los colegios preuniversitarios) evidenció la falta de capacitación y actualización en educación en TICs por parte de los docentes. También se pudo observar una disparidad en las estrategias pedagógicas aplicadas en los entornos virtuales de aprendizaje.

Ante tal situación, se creó un equipo para capacitar a docentes en aula Moodle durante el 2020 continuando en 2021.

El siguiente cuadro muestra la cantidad de aulas abiertas en 2021 por área, y la evaluación por parte del equipo EVA (entornos virtuales de aprendizaje)

AULAS MOODLE EN FUNCIONAMIENTO EN 2021 Y SU EVALUACIÓN					
Área	Muy Logrado	Logrado	Medianamente logrado	En proceso de logro	Total
Biología	9	4	2		15
Educ. Física	4	10	6	5	25
Física	7	2		1	10
Geografía	7	9	4		20
Historia	9	8	3		20
Humanidades	9	13	4		26
Lengua y Lit.	8	17			25
Matemática	15	5	3	2	25
EO.: C. Nat.	5	2			7
Química	9		2		11
Suma total	84	70	22	8	184

Fuente: Prof. Elizabeth Gutiérrez, Bibiana Yapura y Verónica Jofré. 16-12-2021.

Los datos nos muestran que en general, si bien se abrieron aulas Moodle en todas las áreas, son varias que todavía muestran un desarrollo de recursos en proceso de logro. Y, si escuchamos lo que expresaron en sus memorias, muchos de ellos expresaron que vivieron la situación no poco estresante de capacitarse al mismo tiempo que dictaban sus clases. Y si bien, significó la apropiación de nuevas capacidades, también tuvieron que gestionar los tiempos con mayores y diversos volúmenes de tareas.

⁹ Carbonari, S. (2022). Proyecto Dirección 2022-2026.

¹⁰ Siede, I. (2021). En busca del aula perdida. Familias y escuelas a partir de la pandemia. Buenos Aires: Noveduc.

Sin embargo, y viendo los aspectos positivos, el aporte de la virtualidad ofrece nuevas oportunidades, como, por ejemplo, la flexibilidad en los tiempos y espacios escolares. Reuniones de personal, charlas particulares, entrevistas con familias, instancias de formación se adoptaron con rapidez y sencillez para incorporarlas como modalidades aceptadas.

También, ahora hay una mayor oferta de capacitación disponible. Muchos cursos de formación y actualización curricular se dictan y se toman desde el dispositivo personal haciendo más accesible la actualización y la formación. También, la modalidad de trabajo en grupos colaborativos utilizando Drive, se incorporó como modo de trabajo tanto para docentes como para estudiantes.

Una decisión estratégica del equipo directivo fue la de organizar la octava hora del turno mañana (12.15 a 13.30 horas) de todos los espacios curriculares de manera virtual asincrónica. El objetivo, en relación al COVID fue poder efectuar una efectiva saturación de aulas y espacios comunes. Pero en relación a los espacios virtuales, se incentivan las actividades asincrónicas en las aulas Moodle de todos los espacios curriculares.

Por otra parte, la presencia de las TICs en las aulas nos permite superar grandes barreras de acceso a la educación en casos de estudiantes que atraviesan situaciones complejas relacionadas a la salud emocional. En el caso de nuestra Escuela, durante el ciclo lectivo 2021, se hizo el acompañamiento en Trayectorias Educativas Integrales (TEI) a cuatro estudiantes con diferentes situaciones de salud mental con tratamiento psiquiátrico y psicológico. El trabajo que realiza el equipo interdisciplinario con el Servicio de Orientación y con cada equipo educador, se facilitó con el uso de las aulas Moodle.

En 2023 se reestructuró el equipo EVA que está llevando a cabo un trabajo de ordenamiento de las aulas y capacitación docente.

7.5 Salud mental y educación emocional en la escuela siglo XXI¹¹

Toda crisis, desde guerras hasta pandemias como la que atravesamos con el COVID-19, conlleva fuertes respuestas emocionales negativas, como pánico, estrés ansiedad, rabia y miedo. La conclusión sería tomar conciencia de la importancia de la prevención, que pasa por una educación emocional que cumpla con los requisitos mínimos señalados por las investigaciones.

Desarrollar las habilidades de aprendizaje socioemocional ayuda a que las situaciones estresantes se aborden con calma y con respuestas emocionales equilibradas. Además, estas competencias permiten fortalecer el pensamiento crítico para tomar decisiones mejor informadas en la vida, como señala la UNESCO.

Teniendo en cuenta el concepto de escuela motivadora como lugar donde se desarrollen vínculos sanos, **positivos, respetuosos y estimulantes** y un trabajo en red, con ayuda y colaboración profesional y personal, es que nos encontramos a fines del 2021 con un ambiente escolar emocionalmente afectado por la pandemia.

Por ello, desde setiembre de 2021 se emprendieron estrategias desde el equipo directivo y del SOE tendientes a dar respuestas y buscar líneas de resoluciones para tal complejidad de expectativas. Desde búsqueda de asesoramiento a profesionales especializados en suicidio y en duelos, conversatorios con profesionales de salud mental, hasta talleres sobre emociones, fueron algunas de las medidas adoptadas.

La educación de la afectividad y las emociones constituye parte de un proceso continuo y permanente para lograr el desenvolvimiento de las competencias emocionales para lograr el desarrollo integral de la persona,

¹¹ Carbonari, S. (2022). Proyecto Dirección 2022-2026.

posibilitándole al individuo a capacitarse para mejorar su calidad de vida, su capacidad de comunicación, aprender a resolver conflictos, tomar decisiones, planificar su vida, elevar su autoestima, incrementar su capacidad de flujo, y sobre todo, desarrollar una actitud positiva ante la vida (García Retana, 2012).

En el mundo actual, caracterizado por el dominio de las Tecnologías de la Comunicación y la Información (TICs), donde las posibilidades de comunicación entre las personas han crecido vertiginosamente, afectando irremediabilmente todos los órdenes y niveles de la vida de las personas, incluyendo los aspectos cognitivos y emocionales, también han crecido los comportamientos que rayan en lo patológico, como lo son la ansiedad, la depresión, la violencia, los trastornos de la alimentación, etc., los cuales se manifiestan como componentes de un analfabetismo emocional y evidencian que tal analfabetismo tiene efectos muy negativos en las personas y la sociedad.

Educación emocional

Ahora bien, ¿qué se entiende por educación emocional? Según la definen Rafael Bisquerra y Nuria Pérez, investigadores de la Universitat de Barcelona¹² *"es un proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo de las competencias emocionales como elemento esencial del desarrollo humano, con objeto de capacitar para la vida y con la finalidad de aumentar el bienestar personal y social"*

Las investigaciones científicas han aportado evidencias de que la educación emocional produce una disminución de conflictividad, violencia, consumo de drogas, comportamientos de riesgo, etc., así como una mejora en las competencias sociales y emocionales en la convivencia, en el clima escolar e incluso una mejora en el rendimiento académico¹³.

Los procesos de aprendizaje son procesos extremadamente complejos en razón de ser el resultado de múltiples causas¹⁴. Sin embargo, estas causas son fundamentalmente de dos órdenes: cognitivo y emocional. El modelo educativo imperante, en general tiende a ignorar o minimizar los aspectos emocionales. Sin embargo, como resultado de la revolución educativa generada a partir del constructivismo y del impacto de la teoría de las inteligencias múltiples¹⁵, se ha abierto un nuevo debate en pedagogía que incluye el papel de las emociones como uno de los aspectos fundamentales a ser considerados en la formación integral del educando. Como es propio en las ciencias sociales, definir constructos teóricos con los cuales trabajar no es tarea fácil, y las emociones no escapan a este dilema.

Laura Carpintero López afirma¹⁶: "ha habido una aproximación a la educación emocional en las aulas al plantear situaciones que parten de los intereses del alumnado, de la necesidad de trabajar en grupo y por ende resolver problemas de manera asertiva, mediante el diálogo y la escucha activa. No obstante, ello no supone necesariamente un abordaje explícito en las aulas por varios aspectos. En primer lugar, pese a trabajar por competencias, no hay una referida a la competencia emocional. En segundo lugar, el componente académico continúa siendo en muchas ocasiones el aspecto central (...) Ello conlleva que las emociones, en una gran cantidad de ocasiones, no tengan un espacio propio en las aulas, quedando la educación emocional relegada a la hora de tutoría".

El papel de los docentes y las familias en la educación emocional

Si se considera que el aprendizaje escolar es una actividad social constructiva que realiza el estudiante, es claro que el papel del docente es clave, máxime si a través del aprendizaje se procura promover

¹² <https://www.educaweb.com/noticia/2020/05/27/educacion-emocional-clave-ensenanza-aprendizaje-tiempos-coronavirus-19205/>

¹³ <https://www.educaweb.com/noticia/2020/05/27/entrevista-rafael-bisquerra-importancia-educacion-emocional-mas-alla-coronavirus-19195/>

¹⁴ <https://www.redalyc.org/pdf/440/44023984007.pdf>. Recup. Enero 2021

¹⁵ Ver **Anexo 3** qué son las emociones y la teoría de la inteligencia emocional.

¹⁶ <https://www.educaweb.com/noticia/2020/05/27/articulo-laura-carpintero-educacion-emocional-gran-olvidada-aulas-19197/>

competencias emocionales que les permitan un aprendizaje autónomo y permanente para su utilización en situaciones y problemas de la vida personal y social. El docente no enseña en abstracto, dejando de lado sus propias emociones y sentimientos, sino que, ya sea de manera explícita o implícita, transmite los mismos en cada acto pedagógico que desarrolla.

La capacidad de identificar, comprender y regular las emociones es fundamental por parte de los profesores, debido a que tales habilidades influyen en los procesos de aprendizaje, en la salud física, mental y emocional de los y las educandos y son determinantes para establecer relaciones interpersonales positivas y constructivas con estos, posibilitando una elevación en su rendimiento académico.

Si los docentes logran hacer compatibles sus estilos de enseñanza y el estilo de aprendizaje de los estudiantes tomando en cuenta las emociones de ambos, probablemente el rendimiento académico de estos y estas será mayor, aspecto que redundará en la generación de más emociones positivas, que a su vez potencian un mayor aprendizaje.

Rafael Bisquerra ¹⁷ afirma, que en España el 90% de los docentes no ha recibido nunca ningún tipo de formación en educación emocional de forma sistemática, fundamentada en las investigaciones científicas y suficiente en cantidad (tiempo) y calidad. El profesorado que sí se ha formado, en general, lo ha hecho por su cuenta y riesgo, dedicándole tiempo, esfuerzos y presupuestos. Para que la educación emocional sea efectiva se necesita como mínimo: formación del profesorado en marco teórico sólido, explicitar las competencias emocionales que se quieren desarrollar, proponer actividades que se ha demostrado que son eficientes para lograr este objetivo, coordinación del profesorado para que la educación emocional sea un trabajo en equipo por parte de la comunidad educativa, incluyendo a las familias.

Dado que hasta el momento en nuestra Escuela hemos contado con algunas capacitaciones sobre emociones en talleres organizadas por el equipo directivo en 2018 y en 2019, se vuelve muy valiosa la propuesta de formación a los equipos de orientadores de los servicios de las escuelas preuniversitarias por parte de DIGES. Se trata de una Diplomatura organizada por las Facultades de Educación y Filosofía y Letras, para un abordaje integral que ofrece estrategias de intervención que contempla la capacitación de docentes y personal de apoyo, dado que esto constituye un campo de acción transversal al impregnar las prácticas educativas en su conjunto. Esta formación de posgrado a la que ha accedido todo el equipo del SOE aportará beneficios aplicables tanto al currículo como a las prácticas educativas y de acompañamiento de las orientadoras pedagógicas a los estudiantes.

Asimismo, conseguir que el alumnado y el profesorado adquieran competencias socioemocionales no pasa solo por facilitar la formación docente en educación emocional y su consiguiente abordaje transversal en el currículo, sino que es igualmente necesario e importante formar a las familias en educación emocional.

De hecho, la evidencia obtenida en países afectados por crisis similares a la pandemia del COVID-19 indica que se pueden mitigar los efectos adversos del estrés y la ansiedad provocada por esta situación si los niños y las niñas tienen relaciones positivas con sus familias y con docentes que hayan logrado un buen manejo de las habilidades socioemocionales y que desarrollen actividades explícitas de aprendizaje socioemocional. "Esto facilita a los y las estudiantes sanar experiencias traumáticas y regresar a una vida normal", advierte UNICEF¹⁸.

De ahí la importancia de que la formación en habilidades socio-emocionales llegue a toda la comunidad educativa: docentes, no docentes, personal de apoyo académico, familias.

¹⁷ Rafael Bisquerra, Presidente de la Red Internacional de Educación Emocional y Bienestar (RIEEB). En: <https://www.educaweb.com/noticia/2020/05/27/entrevista-rafael-bisquerra-importancia-educacion-emocional-mas-alla-coronavirus-19195/>

¹⁸ UNICEF. (junio 2021). El impacto de la pandemia en niños, niñas y adolescentes. Cuarta ronda.

7.6 La Escuela como entorno protector de derechos de los adolescentes: la educación para la diversidad¹⁹

La etapa pos pandemia ha planteado a nivel social un debate profundo acerca de la función de la Escuela. Un sector importante de la sociedad, pregonó para que se volviera rápidamente a la “normalidad” anterior, entendiendo como tal, a la escuela presencial con sus ritmos, tradiciones y ritos, con la pretensión de “borrar” lo vivido. También se propuso recuperar tiempos perdidos, pero no se visualizó las consecuencias emocionales que ocasionaron los dos años de confinamiento. Los estudiantes querían volver a las aulas para revincularse afectivamente valorando el entorno escolar como protector de derechos y resignificando contenidos y competencias que fortalecían la resiliencia.

En este sentido, la escuela evidenció ante su lejanía, el entorno protector de derechos que es. En varios casos, en entornos familiares complejos, el cuidado, la asistencia y el reparo que ofrece a las víctimas de violencia doméstica, maltrato y abandono se hicieron visibles. Como respuesta a esas demandas, desde el equipo directivo y el Servicio de Orientación, se pusieron en marcha acciones de acompañamiento y sostén en los meses de setiembre, octubre y noviembre de 2021.

Si tomamos el enfoque de la educación para la diversidad que propone Anijovich²⁰, entendemos que se debe propiciar el reconocimiento de las diferencias, su aceptación y valoración positiva como punto de partida para abordar el trabajo en la escuela.

La Ordenanza 30/2020²¹ que establece un Protocolo frente a situaciones complejas de violencia en el ámbito escolar, establece criterios muy claros frente a la situaciones planteadas poniendo de relieve la necesaria mirada interdisciplinaria generadora de miradas interpretativas, toma de decisiones y construcción de criterios compartidos para el abordaje de las situaciones complejas en el ámbito de las escuelas preuniversitarias.

Los conflictos son el fruto de la diversidad de interacciones que se entablan, de las múltiples perspectivas, decisiones, metas, intereses y modalidades de relación que las personas poseen como resultado de su indudable pluralidad. Esta diversidad puede ser enriquecedora cuando aporta y suma a los grupos sociales o, desgastante cuando es percibida como amenaza o muestra de hostilidad²².

Es innegable que el conflicto es inherente a los vínculos entre las personas. A partir de ellos se reconocen las diferencias, se profundiza en una mirada sobre los otros no intrusiva ni desdeñosa o burlona, como tampoco indiferente, sino respetuosa y amistosa. A partir de los conflictos es que se puede avanzar en mejores acuerdos y soluciones a los problemas de la convivencia cotidiana, y en este sentido, es parte de la tarea de la escuela brindar a las y los estudiantes habilidades y oportunidades reiteradas de tematizar los conflictos, ponerles palabras, avanzar hacia posibles resoluciones.

En los últimos meses del 2021, se vivenciaron diferentes situaciones en la vida escolar que pusieron de manifiesto la dificultad para sostener relaciones de autoridad pedagógica por parte de docentes y, sobre todo, de preceptores.

¹⁹ Carbonari, S. (2022). Proyecto Dirección 2022-2026.

²⁰ Anijovich, R. (2018) Gestionar una escuela con aulas heterogéneas. Enseñar y aprender en la diversidad. Buenos Aires: PAIDOS.

²¹. Ordenanza 30/2020 (DIGES). Normativa Docente para los establecimientos secundarios de la Universidad Nacional de Cuyo.

²² Coronado y Gómez Boulin (2019). Op. Cit.

Arendt (1996) señalaba dos posturas bastantes opuestas entre los docentes respecto al ejercicio de la autoridad en la escuela. Por un lado, los conservadores que, ante la claudicación de la libertad, perdidas las restricciones que protegían sus fronteras, vio que la autoridad estaba indefensa y condenada a la destrucción. Por el otro lado, los liberales, a quienes ofusca cualquier repliegue de las libertades y derechos individuales que puedan reprimir y encadenar a los individuos. En el medio, los varios adultos que apelan a la autoridad, pero sin encontrarle sentido y valor en un escenario de permanente cambio.

Para educar, contamos con una serie de recursos, uno de ellos es la autoridad²³. No es el centro de la escena educativa, pero es importante para determinados momentos en que es preciso “llevar” al adolescente a la norma, que lo protege y protege al mundo al que debe sumarse. Ahora bien, la autoridad tiene que ir acompañada de reciprocidad, que sustituye a la obediencia, de ahí que la autoridad se debe ganar con relaciones recíprocas de respeto y reconocimiento.

Un clima escolar motivador posee a la autoridad siempre “latente” (Arendt, 1996), por ejemplo, en los recreos, en situaciones de juegos, sin que se encuentre menoscabada. Apelamos a ella cuando necesitamos guiar, organizar, orientar o sostener algunos procesos de desarrollo o constreñir el impulso del adolescente, cuando el mismo puede ponerlo en peligro. Una autoridad “amorosa” que cuida, delimita, orienta y, en definitiva, educa, suele ser más latente que manifiesta y tiende a volverse cada vez menos necesaria.

El establecimiento de las normas de convivencia que establecen esta delimitación entre estudiantes, con los adultos y entre adultos, ayuda a entender la autoridad desde esta mirada. Si entendemos a la autoridad como vínculo, relación y, por lo tanto, como dinámica, cambiante y necesaria para el desarrollo de los sujetos, ésta se legitima a partir de la confianza y del consentimiento mutuo.

Y en este sentido, en respuesta a varias demandas de estudiantes de repensar las normas de convivencia, en el mes de noviembre de 2021, desde el equipo directivo, convocamos a Asesoras, Jefes de preceptores, Coordinadoras para rever las normas a partir de los pedidos de los estudiantes en notas. Por ejemplo, el uso del lenguaje inclusivo, la incorporación de cambios en la ropa para educación física, la resolución de los conflictos mediante el diálogo, el encuadre a la vida escolar de expresiones verbales, gestuales, etc.

7.7 La educación para la educación superior y para el mundo laboral²⁴:

Tras la pandemia de Covid19, la educación, como todo lo demás, nunca volverá a ser la misma. Pero los desafíos que enfrenta el aprendizaje en el siglo XXI son mucho más amplios que los planteados por la crisis actual. Y frente a ellos creemos importante desarrollar la autonomía en los adolescentes, facilitar un aprendizaje más activo y significativo, integrar las habilidades cognitivas, emocionales, sensoriales y pensamiento crítico para que puedan desarrollarse como adultos responsables en el mundo.

Atendiendo al objetivo estratégico II del Plan 2021 de la Universidad Nacional de Cuyo “responder a la creciente demanda de educación superior en todos los niveles, asegurando gratuidad e inclusión social con calidad y pertinencia y promoviendo una formación integral y de excelencia” nos parece fundamental el abordaje de esta dimensión en la Escuela del Magisterio.

Desde la escuela, debemos profundizar la competencia de aprender a aprender, dado que sabemos de antemano que el presente no tiene asegurado una linealidad y secuencialidad en el futuro, el que sí tenía en la sociedad industrial. Y desarrollar competencias que permitan no sólo aprender conocimientos, sino también modificarlos, adaptarlos, actualizarlos y ponerlos al servicio de la sociedad. Una educación para la incertidumbre debería interiorizar estas características, significando su inevitabilidad y sus estrategias. Por ello, se percibe la necesidad de desarrollar competencias como pensamiento crítico, pensamiento creativo,

²³ Coronado y Gómez Boulin. Op. Cit.

²⁴ Carbonari, S. (2022). Proyecto Dirección 2022-2026.

pensamiento lógico y toma de decisiones, aludiendo a la implementación de otro tipo de experiencias formativas. El acercamiento del aula a la realidad implica la renovación didáctica de la práctica docente, nuevas formas de enseñar y evaluar.

José Luis Coronado²⁵ desarrolla la idea de “educar para la incertidumbre”. El autor afirma que el riesgo y lo incierto, son las características que diferencia a nuestras sociedades actuales con las sociedades industriales. Dado que la incertidumbre no es una anomalía o una excepción que haya que erradicar sino la característica más distintiva del siglo XXI, es una variable que debería introducirse en todos los elementos de la educación.

Hoy, los jóvenes que egresan del secundario no tienen certeza cuáles elementos serán los principales en su itinerario biográfico y profesional; tampoco tienen certeza sobre la dinámica de los procesos económicos, sociales o políticos donde vivimos y estamos. Para ellos, las fronteras geográficas no son impedimentos para emprender proyectos de vida en otros lugares del mundo. Y la estabilidad laboral no es parte de su elección de vida.

Christian Quinteros Flores y Drina Migone Rettig explican qué características tienen los jóvenes pertenecientes a la generación Z. Los *Centennials* o generación Z, nacidos a partir de 1995, cuyas edades actualmente oscilan entre 14 y 23 años que crecieron en plena revolución tecnológica, en el contexto de Internet y de las redes sociales. Son individuos que se vinculan de forma natural con el mundo virtual y lo consideran parte de su comunidad. Son creativos, autodidactas, multi-pantallas y multitareas, en definitiva, son 100% nativos digitales. Muchas de sus experiencias de aprendizaje previas, fueron obtenidas de internet, lo cual representa un desafío para la educación tradicional.

De acuerdo con un estudio²⁶ realizado por Pearson en 2018, referente a la visión que tiene la *Generación Z* sobre el rol de la tecnología en la educación, se encontró que: el 47 % pasa más de tres horas diarias en una plataforma de video, el 59 % prefiere utilizar YouTube para aprender y el 39 % prefiere que la instrucción sea dirigida por un profesor. Por otra parte, el 52 % de los entrevistados comentaron que se sienten inseguros de tener las habilidades blandas requieren para desempeñar un trabajo. El desafío de la educación actual es vincular a los jóvenes que tienen tan fuerte la impronta digital con las necesidades reales de la sociedad.

Las habilidades blandas se definen como atributos personales con las siguientes características²⁷: ética (normas, valores y principios que regulen el correcto actuar de la persona a lo largo de su vida y carrera profesional), responsabilidad, empatía, sociabilidad y facilidad de comunicación, pudiendo dar a conocer las ideas, inquietudes, problemas y puntos de vista de una manera que sea entendida por todos y escucha activa para captar lo esencial de cada mensaje recibido, clave, por ejemplo, para la resolución de conflictos.

El Plan Estratégico de la Universidad nacional de Cuyo 2030 ya plantea la necesidad de implementar estrategias que tiendan a generar puentes entre el mundo laboral y los jóvenes. En el documento “El trabajo de jóvenes y mujeres en Mendoza 2007-2018 del Instituto de Trabajo y Producción UNCuyo²⁸ se da cuenta de la realidad actual de jóvenes y adolescentes: “*cuando logran insertarse en el mercado de trabajo, entre los indicadores laborales es la informalidad el que muestra cabalmente las condiciones que afrontan los grupos juveniles ... Para el caso de los/as jóvenes las principales ramas de actividad en la que se insertan durante el periodo analizado son Construcción y Comercio. En el caso de Construcción es una rama de actividad que registra gran nivel de informalidad. ... El aumento del cuentapropismo en los/as jóvenes entre 2007 y 2018 se observó en todas las regiones a excepción del Sur de la provincia (7,9% en 2007 que se reduce a 5,5% en 2018). En la región con mayor ruralidad, Noroeste aumentó 14 p.p. y en el Valle de Uco*

²⁵ Coronado, J. L. (2013) <https://ined21.com/educar-para-la-incertidumbre>.

²⁶ En: <https://observatorio.tec.mx/edu-bits-blog/generacion-z-expectativas-educacion>. April 27, 2020. Instituto Tecnológico de Monterrey. Recup. Enero 2022.

²⁷ *Ibíd.*

²⁸ Lion, C. (comp). (2020). Aprendizaje y tecnologías. Habilidades del presente, proyecciones de futuro. Buenos Aires: Noveduc.

8,2 p.p. En el Gran Mendoza, región urbana, 8,6 p.p. En este grupo poblacional el aumento del cuentapropismo suele estar relacionado con trabajos ocasionales y de baja calificación (ECV-Mendoza)”

De ahí, la imperiosa necesidad de brindar herramientas a nuestros jóvenes para que enfrentar este mundo laboral al salir de la secundaria. El manejo de idiomas es una muy real y concreta estrategia en ese sentido. Y por ello, desde este ciclo lectivo 2022, como iniciativa de esta autora, se ha puesto en marcha la propuesta de dar visibilización a los talleres de idiomas en contra turno: tanto francés e italiano que ya contaban con un solo nivel, ahora abrimos un segundo, y en inglés, hemos sumado a la preparación para el examen internacional FIRST, el nivel anterior PET. Además, abrimos la convocatoria a estudiantes de los colegios Martín Zapata y Universitario Central.

De todas maneras, creemos que como comunidad educativa debemos enriquecer nuestro diseño curricular con propuestas consensuadas desde las diferentes áreas, espacios curriculares y Proyectos extra-curriculares en consonancia con los Objetivos estratégicos 2030 de la UNCuyo para así responder a estas demandas.

7.8 La educación sexual integral (ESI) como contenido transversal²⁹.

¿Qué significa incluir la dimensión afectiva en la Educación Sexual Integral³⁰? Responder a esta pregunta nos remite en primera instancia a algunas preguntas más amplias: ¿Cómo se piensa la afectividad? ¿Qué lugar tiene en la educación en general?

En la propuesta de Educación Sexual Integral que se desprende de la Ley 26.150, la dimensión afectiva es ineludible si queremos trabajar a partir de este enfoque. No incluir los aspectos relacionados a los vínculos, sentimientos, valores y emociones que constituyen al ser humano, sería caer en un modo de reduccionismo que no se condice con la perspectiva integral de la sexualidad.

Si incluimos la afectividad en tanto contenido curricular, como propone la ESI, podemos hacer de esta dimensión humana un campo de reflexión -conjuntamente con otros/as-, sobre los vínculos, las emociones, los sentimientos, los deseos y conflictos, favoreciendo el conocimiento de sí mismo/a y de los y las demás, y un campo de promoción y desarrollo de vínculos, actitudes y comportamientos basados en el respeto, la solidaridad y el cuidado.

La mayor parte del tiempo, la afectividad está presente en todos los actos de la vida escolar, pero pasa muchas veces desapercibida. A veces incluso se expresa de manera que queda fuera de nuestra primera mirada y sólo la descubrimos cuando algo que pasaba inadvertido se nos muestra como portador de un mensaje. Por ejemplo, un chico que falta con frecuencia a la escuela, puede ser una conducta portadora de temores, enojos, tristeza.

Por otra parte, a veces la afectividad queda expresada a viva voz en episodios que irrumpen en la cotidianeidad escolar. Muchas veces la visibilidad de estas manifestaciones afectivas está vinculada a que se generan peleas, enojos, cargadas, angustias asociadas con la sexualidad o el crecimiento. ¿Cuándo pueden aparecer? Son absolutamente imprevisibles, puede darse en los recreos, en el marco del trabajo áulico, entre pares, entre docentes y estudiantes, entre docentes. Tal vez poner la mirada sobre este asunto sea el mayor desafío: poder visibilizar los conflictos, poner palabras para enunciar lo que sentimos, lo que nos pasa ante tal o cual evento, valorar el espacio reflexivo para generar cada vez mejores climas de trabajo, de diálogo, de cuidado y de contención para todos los que día a día hacen la escuela.

²⁹ Carbonari, S. (2022). Proyecto Dirección 2022-2026.

³⁰ <https://www.uncuyo.edu.ar/transparencia/plan-estrategico-2030>. Recup. En Enero 2022.

La escuela es uno de los ámbitos en el que las personas se forman en tanto personas, es un espacio donde se aprende a crear vínculos, a ser más o menos dependiente o independiente, a resolver conflictos y a vivir con ellos, a llegar a acuerdos o a explicitar desacuerdos. Es un espacio vital en el que se aprende a ser ciudadanos en un mundo complejo, culturalmente diverso y desigual, un mundo que es una encrucijada en la que aquellos que aprenden y quienes ayudan a aprender conviven, piensan y aprenden a ser personas en su contexto actual, en su cultura, en su presente.

En 2018, de acuerdo a la Ley 26.150 se conforma un equipo interdisciplinario compuesto por profesionales de nuestra institución. En 2019, siguiendo lineamientos de DIGES, se incorpora un docente Referente de ESI, quien cumple sus funciones hasta 2022, cuando se reestructura el equipo de ESI, incorporándolo al SOE.

Actualmente el Equipo de ESI está conformado por una Abogada y una Lic. en Psicología, en estrecha colaboración y articulación con la Psicóloga referente del SOE.

7.9 Los Espacios de Definición Institucional (EDI)

En el Documento institucional de los Espacios de definición institucional elaborado en forma colaborativa por Equipo directivo, Asesoría pedagógica y Coordinadores de Orientación se plasman los siguientes acuerdos desde 2022:

La propuesta formativa de los EDI de la Escuela del Magisterio prevé una organización en espacios curriculares que se articulan en función de criterios pedagógicos, epistemológicos, sociológicos y psicológicos.

Los espacios curriculares constituyen un conjunto de aprendizajes seleccionados para ser enseñados y aprendidos en un tiempo institucional determinado, en una unidad pedagógico- didáctica y de acreditación de saberes.

Seleccionar y articular los diferentes formatos es una responsabilidad de las instituciones educativas, un camino concreto para elegir diferentes maneras de abordar los aprendizajes.

Desde 2022 la propuesta de los EDI de 2º a 4º año se reformula en parte, para terminar de concretar el recorrido que tienen de 1º a 5º año las **dos líneas pedagógicas institucionales diferenciadas**:

Trabajo de investigación en complejidad creciente.

1- **Orientación: Salud mental y ESI.**

Se describen a continuación ambas líneas de trabajo:

Eje 1. Trabajo de investigación en complejidad creciente.

Los Espacios de Definición institucional de la Escuela del Magisterio se eligen teniendo en cuenta las recomendaciones de las Res. 84/09 y 93/09 del Consejo Federal de Educación³¹, descritas en el apartado correspondiente al marco normativo y referencias normativas de la Jurisdicción relativa a prácticas sociales educativas, como se explica posteriormente.

³¹ Argentina.gob.ar/ESI/ FORMACIÓN DOCENTE. Recup. Enero 2022.

En las propuestas curriculares de los Espacios de Definición Institucional se promueve el desarrollo de competencias básicas comunes y específicas³² de cada Orientación a través de experiencias de aprendizaje que incluyen el trabajo en taller, proyectos colaborativos y de investigación y de prácticas sociales educativas.

Este Eje está a cargo de un profesor disciplinar de la Orientación y las temáticas y problemas que se abordan en los Espacios de Definición Institucional, en la Escuela del Magisterio son los siguientes:

Años	Horas <i>Profesor disciplinar</i>	ORIENTACIONES		
		Ciencias Sociales y Humanidades	Comunicación	Ciencias Naturales
1º	3 horas de clase	Patrimonio Cultural mendocino.	Patrimonio Cultural mendocino	Patrimonio Cultural y natural mendocino
2º	2 horas de clase	Proyecto colaborativo para el bienestar personal y social.	Proyecto colaborativo para la difusión del bien público.	Proyecto colaborativo para una vida saludable.
3º	2 o 3 horas de clase, según orientación	Nuevos perceptores en el mundo digital. (3 horas de clase)	Consumos audiovisuales (2 horas de clase)	Avances científicos y biotecnológicos y el impacto en la vida del hombre. (2 horas de clase)
4º	2 horas de clase	Educación, comunidad y trayectorias educativas.	Ciberculturas y redes sociales	Dinámica ambiental y desarrollo sostenible.
5º EDI I	2 horas de clase 2 horas de apoyo cada docente 2 docentes, trabajo en Pareja Pedagógica	Prácticas sociales educativas con instituciones y organizaciones sociales.	Prácticas sociales educativas Comunicación y convergencia digital en las organizaciones.	Prácticas sociales educativas El derecho a la salud y calidad de vida.

Se plantea para la Escuela del Magisterio una apertura a distintos recorridos formativos en los Espacios de Definición institucional en los que se respeta una creciente complejidad acorde al desarrollo progresivo de las competencias cognitivas y socio afectivas de los adolescentes. Dicha complejidad también se aplica en los pasos y requisitos que cada formato comporta para su concreción.

1º año: Taller.
2º año: Proyectos colaborativos.
3º año: Proyectos de resolución de problemas.
4º año: Proyectos de investigación escolar con inicio de Prácticas Sociales Educativas (PSE)
5º año – EDI I: Proyectos de Prácticas Sociales Educativas. (PSE)

³² Consulta sugerida en el MARCO GENERAL DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA de la Universidad Nacional de Cuyo, Organización curricular de la educación, 2011: 9.

A continuación, se presentan los lineamientos sugeridos para la planificación y desarrollo de cada formato curricular.

Eje 2. Orientación: Salud mental y ESI (a cargo de una Orientadora del SOE)

Se propone un espacio institucional curricular, común a las tres Orientaciones para abordar aspectos vinculados al desarrollo emocional, salud mental y ESI.

Teniendo en cuenta los emergentes visualizados durante el año 2020 y 2021 en relación a la salud mental es que se propone realizar una revisión de los Espacios de Definición Institucional con el fin de enfocar la tarea de las orientadoras en la salud emocional.

Por otro lado, tomando en cuenta estos emergentes, la UNCuyo, desde la Secretaría Académica se ofrece en 2022 una Diplomatura en educación emocional para las integrantes de todos los Servicios de Orientación de la Jurisdicción, lo que ofrece un marco propicio de formación y de aplicación de saberes de esas temáticas con nuestros adolescentes.

Siendo que la escuela opera como un microcosmos de lo social, la trama de la afectividad o la red sentimental que se construye en el cotidiano escolar se vincula a las particulares condiciones y transformaciones de época. (Kaplan, 2021: 12), es que este espacio institucional es especialmente considerado desde nuestra Escuela.

El abordaje de las emociones en la trama escolar significa habilitar espacios para elaborar las vivencias socio subjetivas del dolor social ayudando a identificar y reconocer los propios sentimientos y los de los semejantes, contemplando el hecho de que el otro está atravesando una experiencia análoga a la de uno mismo. Poner en palabras y socializar las emotividades es una vía de reparación simbólica del sufrimiento que marca nuestra experiencia vivida. Aprender a cuidar de sí y del otro es un signo de amorosidad que posibilitan las instituciones escolares en cuanto soporte emocional para la construcción de sueños y esperanzas (Kaplan y Arevalos, 2021, en Kaplan, 2021: 24).

Los ejes temáticos priorizados desde Orientación para trabajar son:

- ✓ Acompañamiento de las trayectorias educativas
- ✓ Acompañamiento para el conocimiento de sí mismo y la relación con los otros.
- ✓ Acompañamiento para lograr hábitos de vida saludable

En relación a la inclusión de ESI, adherimos a la Res. CFE N° 340/2018 por la cual se debe dar efectivo cumplimiento a la Ley N° 26.150 de Educación Sexual Integral garantizando el desarrollo de los lineamientos curriculares y la implementación de la obligatoriedad de la educación sexual integral en todos los niveles y modalidades abordando los cinco ejes conceptuales:

- ✓ Cuidar el cuerpo y la salud
- ✓ Valorar la afectividad
- ✓ Garantizar la equidad de género
- ✓ Respetar la diversidad
- ✓ Ejercer nuestros derechos

Tanto los ejes temáticos priorizados desde Orientación como los ejes conceptuales de ESI serán trabajados de modo longitudinal, desde 1° a 5° año y en todas las orientaciones en la línea institucional de Orientación, salud mental y ESI. Implica atender y acompañar aspectos emocionales y vinculados a salud mental de los jóvenes.

Esta decisión pedagógica se encuentra enmarcada en el contexto sanitario 2020 y 2021 actual y sus consecuencias en la salud emocional, del cual emergen una serie de necesidades en el estudiantado y sus familias (sanitarias, académicas, pedagógicas, emocionales, afectivas y vinculares) que requieren de intervenciones, abordajes y seguimientos de parte de las orientadoras y demás personal del Servicio de orientación.

Con esta propuesta se pretende generar factores protectores que promuevan entornos escolares facilitadores de aprendizajes y experiencias positivas atendiendo no sólo a las necesidades que surgen como consecuencia de la pandemia, sino también emergentes actuales y coyunturales de las adolescencias.

Desde lo institucional se reformula el Documento “Espacios de Definición Institucional”, (última revisión en 2019), que es el presente documento brindando el encuadre y la información de la propuesta desde 2022 para todos los actores institucionales, explicitando temáticas, roles y acuerdos a partir de ese año.

La propuesta de modificación se encuadra en el Diseño Curricular, partiendo de los ejes de trabajo propuestos para el Espacio Curricular de Orientación en 1° año, a cargo de la orientadora del curso y concluyendo la propuesta de trabajo del SOE en 5to año, en el EDI II: Proyecto de vida y desarrollo personal.

En esta mirada de trabajo del SOE a lo largo de los años, dentro de espacios curriculares, se ha planteado aprovechar y potenciar la presencia de las orientadoras en los EDI, focalizando su trabajo en la salud mental y ESI, dado que son ejes de trabajo crítico en la actualidad.

De esta forma, la orientadora de 2° a 4° año trabajará desarrollando los aprendizajes pertinentes a la línea de trabajo institucional de Orientación, en distintos ejes que responden a la propuesta institucional que hace foco en la salud mental y ESI. Por otro lado, el diseño, planificación y ejecución de proyectos de investigación estará a cargo del docente de la disciplina específica según orientación, que corresponde a la línea de trabajo en Proyectos de investigación.

En síntesis, la propuesta formativa de la escuela secundaria hoy debe encontrar formas creativas para organizar la vida escolar de los adolescentes, a fin de potenciar sus aprendizajes a partir de un fortalecimiento del vínculo del estudiante con el docente, con sus compañeros, con el conocimiento y con su contexto.

Se realiza en estos espacios la realización de prácticas educativas innovadoras que alientan el trabajo colaborativo, considerando a la escuela una institución dinámica que genera oportunidades para que todos sus estudiantes logren aprendizajes relevantes para su vida presente y futura; así como prácticas docentes flexibles que tomen en cuenta las características, capacidades, estilos y ritmos de aprendizaje de los estudiantes.

Se propone a través de los espacios de definición institucional un aporte sustancial a la calidad educativa de la escuela, colaborando con su capacidad de proporcionar a los estudiantes:

- ✓ Por un lado el dominio de los códigos culturales básicos, el desarrollo de capacidades para la participación democrática, para resolver problemas y seguir aprendiendo, así como también el desarrollo de valores y actitudes acordes con una sociedad que prevea una mejor calidad de vida para sus habitantes (Rendón Sosa, 2009: 19). Esta conceptualización sitúa como centro de la calidad educativa al aprendizaje de los estudiantes y la formación de ciudadanos críticos y responsables ante el desarrollo de la sociedad, brindando herramientas para la investigación.
- ✓ Por otro lado, el desarrollo de aspectos saludables en la adolescencia, generando un espacio específico para la prevención, desarrollo y promoción de la salud integral de los jóvenes.

7.10 Trayectorias educativas integrales y el enfoque de aulas heterogéneas³³

Dice Anijovich: *“Educar para la diversidad no solo se orienta a respetar las diferencias sino que se propone desplegarlas (2012: 10). La noción pedagógica que posibilita la implementación del nuevo paradigma de la diversidad y también la integración de los individuos a la sociedad es la de aula heterogénea” (2012: 23).*

Siguiendo a esta autora en un aula heterogénea existen variaciones entre los estudiantes, no solo en su inteligencia, en sus logros de aprendizaje sino también en su origen, etnia, cultura, lengua, situación socioeconómica, características personales, necesidades, deseos, etc. Esto lleva a la necesidad de tomar conciencia sobre la gran cantidad de aspectos diferentes y relevantes en el abordaje de construcción de saberes.

La Trayectoria Educativa Integral (TEI) es trazada para y con cada estudiante y cada familia. Así se planifican las distintas etapas del proceso escolar en función de las mejores posibilidades, necesidades y aspiraciones. Este concepto hace referencia a múltiples formas de atravesar las experiencias educativas, ellas no implican recorridos lineales por el Sistema Educativo, por lo tanto requiere:

- ✓ Itinerarios personalizados,
- ✓ atención de las necesidades educativas, sociales y subjetivas de los distintos momentos de la vida de los estudiante,
- ✓ desarrollo de apoyos y precisar las ayudas técnicas, escolares y sociales.

Se trabajarán los aprendizajes de los espacios curriculares que cursa el estudiante.
Se analizará en cada caso las necesidades de priorización o adecuación que requiera.

Se mencionan las líneas de acción priorizadas para la consecución de los Objetivos propuestos con los que más se vincula este Proyecto:

- ✓ **Ofrecer orientación y acompañamiento específico a los estudiantes teniendo en cuenta la heterogeneidad y la inclusión.**

Desde este rol se colaborará con el Equipo directivo, con coordinadores, Jefes de áreas, Servicio de Orientación, equipos docentes y preceptores en acciones de prevención y acompañamiento de los estudiantes con necesidades de trayectorias educativas integrales.

Se colaborará en la elaboración de estrategias para adecuar las propuestas didácticas de los docentes a las diversas necesidades de los estudiantes para potenciar sus aprendizajes en una tarea creativa y comprometida.

Es indispensable pensar en prácticas docentes flexibles, en las formas de organizar grupos, en el aprovechamiento de espacios, en la creación de ambientes de aprendizaje, en el uso de las aulas virtuales, en la creación de estrategias y secuencias didácticas que impliquen en los estudiantes el ejercicio de diversos estilos y necesidades de aprendizaje, a fin de configurar prácticas que ofrezcan una atención diferenciada.

Se continúa trabajando en la profundización de la atención específica de estudiantes, teniendo en cuenta la heterogeneidad del contexto escolar mediante el apoyo a los docentes en la generación de estrategias que correspondan al enfoque de “Aulas heterogéneas”.

- ✓ **Adecuar y actualizar el Diseño Curricular Institucional a partir del DCJ basado en el desarrollo por competencias.**

³³ Garzuzi, V. (2022) Proyecto Trayectorias Educativas Integrales. Escuela del Magisterio

Desde este proyecto se consideran prioritarias en los docentes en la atención de estudiantes con TEI, las siguientes competencias:

Organizar y animar situaciones de aprendizaje.
Gestionar la progresión de los aprendizajes.
Elaborar y hacer evolucionar dispositivos de diferenciación³⁴.

Se trabaja en el desarrollo de las competencias docentes que generen prácticas abiertas y flexibles y que consoliden una formación innovadora, adaptada y recreada para colaborar con el proceso de enseñanza y aprendizaje con estudiantes de TEI.

En continuidad con lo trabajado en años anteriores en relación al tema “Las competencias docentes en la Escuela del Magisterio”, continúa siendo pertinente trabajar sobre las competencias que los docentes consideraron con mayor necesidad de desarrollo. Estas son:

“Elaborar estrategias que tengan en cuenta la heterogeneidad de los estudiantes”,
“Implicar a los estudiantes en su aprendizaje y en su trabajo”.

- ✓ Profundizar estrategias inclusivas y de consideración de la diversidad.

Este proyecto lleva a cabo acciones concretas para desarrollar el enfoque inclusivo en la Escuela y la atención a la heterogeneidad.

- ✓ Profundizar la articulación de los docentes entre sí, con los directivos y con los familiares de los estudiantes.

Se generan y acompañan instancias de articulación de actividades y propuestas áulicas de distintos espacios curriculares, reuniones con directivos y familiares para acompañar las trayectorias educativas integrales.

7.11 Otros Proyectos Institucionales

Mencionamos los proyectos institucionales más relevantes, siguiendo la categorización de Frigerio y Poggi (1992) respecto de las Dimensiones del campo institucional: Dimensión pedagógico didáctica, Dimensión comunitaria, Dimensión organizacional y Dimensión administrativa.

DIMENSIÓN PEDAGÓGICO DIDÁCTICA

Proyectos dirigidos a ESTUDIANTES:

Convivencia al aire libre con primeros, segundos y terceros años

- ✓ Responsables: Área de Educación física y CEM. Servicio de Orientación acompaña.
- ✓ Destinatarios: primeros, segundos y terceros años
- ✓ Objetivos: Favorecer la inserción en la vida escolar de los ingresantes, la convivencia entre pares y la pertenencia institucional.
- ✓ Fecha: abril, mayo, agosto.

³⁴ Definidas y explicitadas en UNCuyo (2012). Dirección General de Educación Preuniversitaria. Diseño Curricular de la Educación Secundaria Colegios de la UNCuyo.

Padrinazgo- Madrinazgo

- ✓ Responsables: CEM y Servicio de Orientación acompaña.
- ✓ Destinatarios: Primeros y quintos años.
- ✓ Objetivos: Favorecer la inserción de los estudiantes en la vida escolar. Promover el sentido de pertenencia a la institución a través de la transferencia de tradiciones escolares.
- ✓ Fecha: Mayo.

Fogón.

- ✓ Responsables: CEM y Equipo directivo.
- ✓ Destinatarios: Estudiantes de quinto año.
- ✓ Objetivos: Favorecer el cierre de la etapa escolar de los estudiantes de quinto año. Valorar las vivencias del tiempo escolar. Compartir la despedida a la etapa escolar con los docentes y preceptores elegidos por los estudiantes.
- ✓ Fecha: última semana de cursado presencial del ciclo escolar.

Actos escolares.

- ✓ Responsables: Docentes de Lengua, Historia, Teatro.
- ✓ Destinatarios: Comunidad educativa.
- ✓ Objetivos: Valorar las fechas patrias como hitos constructores de la identidad nacional. Incentivar los valores de independencia, libertad, identidad, pertenencia como fundadores de nuestra ciudadanía. Formar en los pasos de un trabajo colaborativo para la preparación del acto que incluye la redacción de un guión, la puesta en escena, musicalización y actuación. Desarrollar habilidades artísticas
- ✓ Fecha: todo el año.

ESI

- ✓ Responsables: Referente de ESI.
- ✓ Destinatarios: Comunidad educativa.
- ✓ Objetivos: Fortalecer el trabajo institucional en la ESI. Elaborar acciones áulicas e institucionales, a partir del trabajo en equipo y articulando con estudiantes y docentes.
- ✓ Fecha: todo el año.

Semana de la salud mental y ESI.

- ✓ Responsables: Servicio de Orientación y equipo ESI.
- ✓ Destinatarios: estudiantes y docentes de primero a quinto año.
- ✓ Objetivos: Prevención y concientización en salud mental. Visibilización y sensibilización de la promoción de la salud.
- ✓ Fecha: primera semana de setiembre.

Orientación Vocacional “Descubriendo mi proyecto de vida”.

- ✓ Responsables: Servicio de Orientación.
- ✓ Destinatarios: estudiantes de cuarto y quinto año.
- ✓ Objetivos: Propiciar la asunción de una actitud comprometida con el proyecto personal de vida. Proporcionar un espacio de reflexión sobre la elección vocacional y perspectivas futuras. Brindar la oportunidad para efectuar el análisis de las características de distintas carreras de educación superior y del mercado de trabajo.
- ✓ Fecha: abril a noviembre.

Taller de periodismo: “EL MANGRULLO”

- ✓ Responsables: Profesores de Comunicación y área de Tecnología.

- ✓ Destinatarios: estudiantes y docentes de la Escuela.
- ✓ Objetivos: Poner en conocimiento de la comunidad lo que sucede en la escuela, desde la mirada de estudiantes.
- ✓ Fecha: todo el año.

Concurso Literario.

- ✓ Responsables: Área de Lengua y Biblioteca
- ✓ Destinatarios: todo el estudiantado.
- ✓ Objetivos: poner en valor capacidades e intereses de estudiantes en relación a la literatura.
- ✓ Fecha: según disponga área de lengua.

Clases de apoyo

- ✓ Responsables: Docentes de distintas áreas, según necesidades detectadas (Matemática, Química, Física, etc.)
- ✓ Destinatarios: todo el estudiantado.
- ✓ Objetivo: Reforzar el aprendizaje de los estudiantes en las disciplinas donde se observa mayor necesidad de acompañamiento docente.
- ✓ Fecha: de abril a noviembre.

Proyecto: ALFIN en el Magis: Programa de alfabetización informacional

- ✓ Responsables: Personal de Biblioteca.
- ✓ Objetivo general iniciar a los y las estudiantes de la Escuela del Magisterio en el desarrollo de competencias informacionales para favorecer las prácticas de investigación como así también la continuidad de los estudios superiores y una inserción más plena al ámbito formativo-académico universitario, a partir de una serie de actividades y prácticas concretas, desarrolladas colaborativamente entre biblioteca-escuela.
 - Concebido en dos niveles:
 - Primer Nivel: Destinatarios- Estudiantes de primer año. Objetivo: Formar y capacitar a los/las estudiantes en el uso de los servicios de la biblioteca y en el manejo de las fuentes de información.

Taller de Astronomía.

- ✓ Responsables: Docente de Física, responsable del Espacio Orientado de 5º CN.
- ✓ Destinatarios: todo el estudiantado.
- ✓ Objetivos: poner en valor capacidades e intereses de estudiantes en relación a la astronomía.
- ✓ Fecha: según disponga el docente organizador.

❖ *Olimpiadas*

Olimpiadas de Filosofía, Historia, Química, Emprende U.

- ✓ Responsables: Área Humanidades, Historia, Química, Educación Tecnológica.
- ✓ Objetivos: Evidenciar logros en el aprendizaje de las distintas disciplinas.
- ✓ Destinatarios: todo el estudiantado.
- ✓ Fecha: designada por organizadores.

Olimpiada de Matemática: MagisMat.

- ✓ Responsables: Área de Matemática.
- ✓ Destinatarios: estudiantes de primero y segundo año.
- ✓ Objetivos: Evidenciar logros en el aprendizaje de Matemática.
- ✓ Fecha: designada por organizadores.

❖ *Deporte y recreación*

Liga El Glorioso: fútbol.

- ✓ Responsables: Área Educación física.
- ✓ Destinatarios: todo el estudiantado.
- ✓ Objetivos: Integrar a los alumnos de las diferentes orientaciones. Desarrollar una actitud de liderazgo, manejo de grupo, trabajo mancomunado, tolerancia, respeto y valoración de sí mismos y de los otros, en los alumnos del centro de estudiantes. Desarrollar y afianzar el sentido de pertenencia de los alumnos a la escuela. Participar con entusiasmo del torneo de fútbol, demostrando en todo momento y cualquier situación respeto, compañerismo y solidaridad.
- ✓ Fecha: todo el año.

Liga El Glorioso: vóley.

- ✓ Responsables: Área Educación física.
- ✓ Destinatarios: todo el estudiantado
- ✓ Objetivos: Integrar a los alumnos de las diferentes orientaciones. Desarrollar una actitud de liderazgo, manejo de grupo, trabajo mancomunado, tolerancia, respeto y valoración de sí mismos y de los otros, en los alumnos del centro de estudiantes. Desarrollar y afianzar el sentido de pertenencia de los alumnos a la escuela. Participar con entusiasmo del torneo de vóley, demostrando en todo momento y cualquier situación respeto, compañerismo y solidaridad.
- ✓ Fecha: todo el año

Proyecto: Expresando ritmos: Folclore y tango

- ✓ Responsables: Profesora especializada en danzas folclóricas, latinoamericanas y tango. Destinatarios: estudiantes de primero, segundo y cuarto año; docentes, no docentes y directivos.
- ✓ Objetivos:
 - Incorporar el paso balseado, figuras y coreografías de gato cuyano y chacarera simple.
 - Interpretar la coreografía elegida para el acto y ejecutarla con respeto, alegría y la técnica adecuada.
 - Incorporar pasos básicos de la danza latinoamericana elegida y memorizar la secuencia coreográfica.
- ✓ Fecha: mayo, junio, setiembre, octubre y noviembre.

❖ *Viajes y salidas educativas*

Viaje a Córdoba, la Docta.

- ✓ Responsables: Área Ciencias Sociales y Humanidades.
- ✓ Destinatarios: estudiantes de cuarto año.
- ✓ Objetivos: conocer la riqueza patrimonial, histórica y geográfica de Córdoba y sus alrededores.
- ✓ conocer y valorar el patrimonio cultural jesuita en Córdoba.
- ✓ Fecha: agosto.

Viaje Alta Montaña de Mendoza

- ✓ Responsables: Área Geografía y Ciencias Naturales.
- ✓ Destinatarios: estudiantes de segundo año.
- ✓ Objetivos:
 - Conocer y apreciar la riqueza natural de alta montaña.
 - Resignificar e integrar contenidos conceptuales de geografía a partir de la experiencia directa.

- Favorecer y profundizar instancias de convivencia entre estudiantes de diferentes cursos.
- ✓ Fecha: según organizadores.

Salida educativa Altos Limpios

- ✓ Responsables: Áreas de Geografía, Historia y Educación Física.
- ✓ Destinatarios: estudiantes de tercer año.
- ✓ Objetivos:
- ✓ Conocer y apreciar la riqueza natural de alta montaña.
- ✓ Resignificar e integrar contenidos conceptuales de geografía a partir de la experiencia directa.
- ✓ Favorecer y profundizar instancias de convivencia entre estudiantes de diferentes cursos.
- ✓ Fecha: octubre.
 - Segundo Nivel. Destinatarios: Estudiantes de segundo a quinto año. Objetivo: Reconocer herramientas que faciliten las prácticas de investigación de nuestros estudiantes
- ✓ Fecha: todo el año.

❖ *Biología y ambiente*

Magis Sustentable

- ✓ Responsables: Área Biología
- ✓ Destinatarios: todo el estudiantado.
- ✓ Objetivos: promover acciones relativas al cuidado del medio ambiente.
- ✓ Fecha: todo el año.

Feria de Ciencias (Química)

- ✓ Responsables: Docente de Química
- ✓ Destinatarios: estudiantes de tercero, cuarto y quinto año.
- ✓ Objetivos: evidenciar y poner en valor logros en los aprendizajes de química.
- ✓ Fecha: cuando dispongan los organizadores.

Brigadistas

- ✓ Responsables: Docentes designados
- ✓ Destinatarios: Todo el personal y estudiantado.
- ✓ Objetivos: Promover acciones y estrategias de prevención ante sismos y situaciones de riesgo comunitario.
- ✓ Fecha: todo el año.

❖ *Historia - Ciencias Sociales*

Modelo Naciones Unidas

- ✓ Responsables: Jefe del área de Geografía.
- ✓ Destinatarios: estudiantes de tercero y cuarto año.
- ✓ Objetivos: Desarrollar competencias discursivas que posibiliten argumentar de modo creativo y original a través de una producción escrita que evidencie un buen manejo de los conocimientos de diferentes culturas. Participar activamente en situaciones simuladas de Modelos de Naciones Unidas.
- ✓ Fecha: cuando dispongan los organizadores.

Taller de Ingreso a Derecho

- ✓ Responsables: Abogados, docentes de la Escuela del Magisterio.
- ✓ Destinatarios: estudiantes de quinto año.
- ✓ Objetivos: desarrollar aprendizajes necesarios para el ingreso a la Facultad de Derecho.

- ✓ Fecha: todo el año.

Proyecto: Educación Financiera: Emprendedurismo

- ✓ Responsables: Área de Ciencias sociales.
- ✓ Destinatarios: estudiantes de quinto año de todas las divisiones.
- ✓ Objetivos: promoción de la inclusión financiera de los jóvenes, tiene sentido social y pone el foco en la educación de los jóvenes y en brindarles herramientas para que hagan realidad sus propias ideas, sueños y proyectos.
- ✓ Fecha: mayo a diciembre

❖ *Idiomas*

Inglés: First

- ✓ Responsables: Área de Inglés.
- ✓ Destinatarios: estudiantes inglés avanzado Magisterio, CUC Y M.Zapata
- ✓ Objetivos: Adquirir los conocimientos y destrezas necesarias para rendir exámenes internacionales. Obtener un certificado aceptado y reconocido mundialmente que valida su grado de conocimiento del idioma inglés.
- ✓ Fecha: de marzo a noviembre.

Inglés: PET

- ✓ Responsables: Área de Inglés.
- ✓ Destinatarios: Estudiantes inglés avanzado Magisterio, CUC Y Martín Zapata.
- ✓ Objetivos: Adquirir los conocimientos y destrezas necesarias para rendir exámenes internacionales. Obtener un certificado aceptado y reconocido mundialmente que valida su grado de conocimiento del idioma inglés.
- ✓ Fecha: durante el ciclo lectivo 2022.

Taller de Italiano.

- ✓ Responsables: Docente de Italiano.
- ✓ Destinatarios: estudiantes de los colegios Magisterio, CUC y Martín Zapata.
- ✓ Objetivos: desarrollar competencias de Idioma Italiano.
- ✓ Fecha: todo el año.

Taller de Francés.

- ✓ Responsables: Docente de Francés.
- ✓ Destinatarios: estudiantes de los colegios Magisterio, CUC y Martín Zapata.
- ✓ Objetivos: desarrollar competencias de Idioma Francés.
- ✓ Fecha: todo el año.

Proyecto: Inglés: Hormiguitas colaborativas.

- ✓ Responsables: Área Inglés
- ✓ Destinatarios: estudiantes de primero a quinto año. Inglés inicial y avanzado
- ✓ Objetivos: Usar herramientas digitales para el trabajo colaborativo en entornos virtuales.
- ✓ Fecha: todo el año.

❖ *Proyecto For +*

- ✓ Responsables: Educación a Distancia (Secretaría Académica) y Referente designado.

- ✓ Destinatarios: todo el estudiantado
- ✓ Objetivo: Ofrecer al estudiantado un complemento al título secundario con el formato de Educación a distancia.
- ✓ Fecha: todo el año

❖ **Prácticas Sociales Educativas – PSE.**

- ✓ Responsables: docentes de los EDI de 4º y 5º año, de las tres orientaciones.
- ✓ Destinatarios: estudiantes de 4º y 5º año.
- ✓ Objetivos:
 - Brindar un marco institucional para el desarrollo de Prácticas Sociales Educativas en las tres Orientaciones.
 - Favorecer en los estudiantes el conocimiento del encuadre teórico y metodológico de las Prácticas Sociales Educativas, en concordancia con la normativa vigente en el Nivel Superior de la UNCuyo.
- ✓ Fecha: todo el año

❖ **Espacios de Definición Institucional con dos líneas de trabajo: 1) Proyecto de investigación y 2) Orientación: salud mental y ESI.**

- ✓ Responsables: docentes de los EDI de 1º a 5º año, de las tres orientaciones.
- ✓ Destinatarios: estudiantes de 1º a 5º año.
- ✓ Objetivos:
 - Fomentar el desarrollo de competencias específicas de cada Orientación, a través de experiencias de aprendizaje que incluyen el trabajo en taller, proyectos colaborativos y de investigación.
 - Garantizar el trabajo sobre los lineamientos curriculares y la implementación de la obligatoriedad de la ESI en el ámbito educativo.
 - Habilitar espacios para reconocer y reflexionar sobre distintos aspectos vinculados con la salud mental en la adolescencia.
- ✓ Fecha: todo el año

Proyectos dirigidos a DOCENTES

Entornos Virtuales de Aprendizaje – E.V.A.

- ✓ Responsables: Docentes especializados en el manejo de E.V.A.
- ✓ Destinatarios: Comunidad educativa
- ✓ Objetivos: Incorporar en los diferentes espacios curriculares de la Escuela del Magisterio las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) utilizando el Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA). Utilizar las TIC como estrategia instruccional para facilitar el proceso de aprendizaje, donde los entornos virtuales de aprendizaje, resultan una forma práctica que facilitan y apoyan a la Institución Educativa. Diseñar una propuesta de enseñanza aprendizaje bimodal (e- learning) teniendo en cuenta los componentes del diseño instruccional.
- ✓ Fecha: todo el año

Capacitaciones Generales, por Áreas y Sectores

- ✓ Responsables: Equipo Directivo, Asesoría Pedagógica, Coordinadores, Jefes y Referentes.
- ✓ Destinatarios: Docentes de distintas áreas y sectores.

- ✓ Objetivos: Afianzar la formación y capacitación docente, teniendo en cuenta las necesidades de las distintas áreas y sectores.
- ✓ Fecha: según lo acordado con las áreas, sectores y con las personas capacitadoras.

Proyectos dirigidos a toda la COMUNIDAD (Línea institucional)

Trayectorias educativas integrales – T.E.I.

- ✓ Responsables: Equipo Directivo, Docente especialista en inclusión educativa, Docente de escuela domiciliaria, Servicio de Orientación, Asesoría pedagógica,
- ✓ Destinatarios: estudiantes con requerimientos de TEI y atención domiciliaria.
- ✓ Objetivos: Acompañar trayectorias educativas heterogéneas.
- ✓ Fecha: todo el año.

Programa de actividades físicas adaptadas (A.F.A.)

- ✓ Responsables: Equipo Directivo, Docentes especialistas en inclusión educativa, Docente de escuela domiciliaria, Servicio de Orientación.
- ✓ Destinatarios: estudiantes exceptuados de Educación Física.
- Objetivos:
 - Propagar y defender los derechos educativos del estudiante en situación de enfermedad desde un cuidado holístico contemplando todas las dimensiones de la persona que atraviesa una enfermedad limitante para la vida.
 - Estimular los cuidados corporales orientándolo a una imagen saludable.
 - Presentar actividades deportivas sociales adaptadas como una alternativa deseable a las actividades físicas y teóricas en solitario.
- ✓ Fecha: marzo a noviembre.

Acompañamiento a la inclusión educativa.

- ✓ Responsables: Referente institucional de inclusión educativa.
- ✓ Destinatarios: estudiantes con necesidad de acciones para la inclusión educativa.
- ✓ Objetivos:
 - Identificar las necesidades del estudiantado con requerimiento de acciones para la inclusión educativa.
 - Coordinar a los equipos docentes de los estudiantes que presentan necesidades de inclusión educativa
- ✓ Fecha: todo el año

Acompañamiento al Centro de Estudiantes

- ✓ Responsables: Referente designado y Equipo Directivo.
- ✓ Destinatarios: Centro de estudiantes del Magisterio.
- ✓ Objetivos:
 - Fortalecer la integración y el trabajo en equipo del CEM.
 - Acompañar y orientar al CEM en la gestión y ejecución de distintas actividades.
 - Entre las actividades anuales que forman parte de la tarea del CEM se encuentra:
 - Intervención en las Jornadas de Ambientación de primer año.
 - Bautismo a estudiantes de 1º año.
 - Intervención en las convivencias de 1º, 2º y 3º año.
 - Campaña electoral y elección del CEM para el siguiente año lectivo.
 - Estudiantina.
 - Diferentes propuestas planteadas por las distintas Secretarías del CEM.
- ✓ Fecha: todo el año.

Equipo de comunicación institucional

- ✓ Responsables: Referentes designados.
- ✓ Destinatarios: Comunidad educativa
- ✓ Objetivos: gestionar la información institucional relativa a diferentes actividades y eventos de la comunidad, a través de distintos canales (redes sociales, página web).
- ✓ Fecha: todo el año.

Fiesta de la Tradición

- ✓ Responsables: Orientación Comunicación y Arte
- ✓ Destinatarios: Toda la comunidad educativa (estudiantes, familias, docentes)
- ✓ Objetivos: Festejo día de la Tradición.
- ✓ Fecha: noviembre.

Festival del Ocio (años 2021 y 2022)

- ✓ Responsables: Área Educación artística y Coordinadora de Comunicación.
- ✓ Destinatarios: toda la comunidad educativa.
- ✓ Objetivos: Generar espacios de encuentro e intercambio entre docentes y estudiantes, habilitar momentos de ocio y participación de toda la comunidad educativa. Recuperar los recreos como espacios de socialización.
- ✓ Fecha: primera semana de octubre.

Inglés por niveles

- ✓ Responsables: Área de Inglés.
- ✓ Destinatarios: Todo el estudiantado.
- ✓ Objetivos: Potenciar el conocimiento del Idioma extranjero con una enseñanza diferenciada según niveles de manejo del idioma.
- ✓ Fecha: todo el año

Coros femeninos: Inicial, Superior y Fémimas (egresadas).

- ✓ Responsables: Profesora Liliana Sánchez, personal de los coros, Profesor Ricardo Portillo (Fémimas)
- ✓ Destinatarios: estudiantes regulares y egresadas.
- ✓ Objetivos: Desarrollar habilidades artísticas vinculadas con la música a través de la participación en un coro femenino.
- ✓ Fecha: todo el año

DIMENSIÓN ORGANIZACIONAL - ADMINISTRATIVA

Manual de Procedimientos

- ✓ Responsables: Directora, Silvina Carbonari
- ✓ Destinatarios: Comunidad educativa
- ✓ Objetivos:
 - Organizar los procedimientos institucionales de todas las áreas y sectores, vinculados con la tarea cotidiana.
 - Identificar los miembros de la comunidad educativa responsables de distintas tareas, así como los pasos a seguir, recursos y documentos necesarios para su adecuada ejecución.
- ✓ Fecha: todo el año

DIMENSIÓN COMUNITARIA

Audiolibros

- ✓ Responsables: Personal de Biblioteca.
- ✓ Destinatarios: estudiantes y docentes de distintos colegios de la UNCUYO.
- ✓ Objetivo: Brindar recursos didácticos que atiendan a la diversidad e inclusión.
- ✓ Fecha: Todo el año

Asociación civil Cooperadora de la Escuela del Magisterio.

- ✓ Responsables: Padres de estudiantes de la Escuela.
- ✓ Destinatarios: Comunidad educativa
- ✓ Objetivos: Gestionar, junto con el Equipo Directivo, la obtención y de recursos económicos para satisfacer distintas necesidades de la Comunidad educativa.
- ✓ Acciones permanentes de Cooperadora: gestión del fondo para becas de comedor y transporte para estudiantes, contratación de servicio médico de urgencias (ECI), fondos para premios de olimpiadas, ferias, participaciones en eventos científicos y culturales de estudiantes; alquiler del salón para la colación de grados, provisión de material deportivo para educación física (redes, pelotas, etc.)
- ✓ Entre las acciones realizadas entre 2019 y 2023 se pueden mencionar:
 - Provisión y gestión de fondos para la construcción del Playón deportivo.
 - Compra de pintura y gestión para frente exterior y galerías.
 - Compra de materiales para reparación de oficinas y otros sectores para la mejora de la infraestructura escolar.
 - Construcción de una rampa de acceso para discapacitados motrices a la escuela.
 - Compra de nuevo equipo de sonido móvil.
 - Compra de vestidos para algunas integrantes del Coro Superior.
- ✓ Fecha: todo el año.

BIBLIOGRAFÍA

- ✓ Carbonari, S. (2022). *Proyecto de Dirección Escuela del Magisterio 2022-2026*.
- ✓ Garzuzi, V. (2022). *Proyecto TEI Trayectorias educativas integrales*, Escuela del Magisterio
- ✓ UNCuyo. Escuela del Magisterio (2017). *Autoevaluación institucional*.
- ✓ UNCuyo. Escuela del Magisterio (2022). *Documento TER. Trabajo escolar responsable*.
- ✓ UNCuyo. Escuela del Magisterio (2022). *Documento EDI. Espacios de Definición Institucional*.
- ✓ UNCuyo (2012). Dirección General de Educación Preuniversitaria. *Diseño Curricular de la Educación Secundaria Colegios de la UNCuyo*

LEYES NACIONALES Y MARCO NORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

- ✓ Estatuto de la Universidad Nacional de Cuyo.
- ✓ Ley 26.061: Protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes
- ✓ Ley 26.206. Educación Nacional (LEN)
- ✓ Ley 26.150. Educación Sexual Integral (ESI)
- ✓ Ordenanza 30/2020 (DIGES). Normativa Docente para los establecimientos secundarios de la Universidad Nacional de Cuyo.
- ✓ Ordenanza N° 33 “Orientaciones para la intervención educativa en situaciones complejas relacionadas con la vida escolar” 2018. –DIGES.
- ✓ Ordenanza N° 96/ 2002. (DIGEP). Criterios para la Organización y Gestión Institucional en el nivel Polimodal y Funciones de los distintos Roles Institucionales”
- ✓ Plan Estratégico 2021. Universidad Nacional de Cuyo.

ANEXOS

**ESTRUCTURA CURRICULAR ESCUELA DEL MAGISTERIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO – ORIENTACIÓN:
CIENCIAS NATURALES - 2022**

		1º CB		2º CB		3º CO		4º CO		5º CO	
GENERAL	Lengua y Literatura	Lengua y Literatura I	5	Lengua y Literatura II	5	Lengua y Literatura III	4	Literatura IV	4	Literatura V	3
	Lengua Extranjera	Lengua extranjera I	3	Lengua extranjera II	3	Lengua extranjera III	3	Lengua extranjera IV	3	Lengua extranjera V	3
	Matemática	Matemática I	5	Matemática II	5	Matemática III	4	Matemática IV	4	Matemática V	3
	Cs. Soc. Historia	Historia I	3	Historia II	3	Historia III	3	Historia IV	3		
	Cs. Soc. Geografía	Geografía I	3	Geografía II	3	Geografía III	3	Geografía IV	3		
	Cs. Soc. Economía									Economía	4
	FEC			Formación ética y ciudadana I	3					Formación ética y ciudadana II	3
	Humanidades	Orientación	2			Lógica	3	Psicología	3	Filosofía	4
	Cs. Nat. Biología	Biología I	4	Biología II	4	Biología III	4				
	Cs. Nat. Física							Física I	3	Física II	4
	Cs. Nat. Química					Química I	4	Química II	3		
	Educ. tecnológica	Educación tecnológica I	2	Educación tecnológica II	3						
	Comunicación	Comunicación	2								
	Educ. artística	Música	3	Artes Visuales	3	Teatro	3	Historia del arte	2		
	Educ. Física	Educación Física I	3	Educación Física II	3	Educación Física III	3	Educación Física IV	3	Educación Física V	3
SUB TOTAL FG			35		35		34		31		27
FORMACIÓN DIDACTADA	Espacios orientados 1					Genética	3	Química III	3	Química Industrial	4
	Espacios orientados 2							Proyecto de investigación.	2	Física y Astronomía	3
E.D.I.	EDI 1	Patrimonio cultural y natural mendocino	3	- Proyecto colaborativo para una vida saludable. - Orientación: Salud mental y ESI	3	- Avances científicos y biotecnológicos y el impacto en la vida del hombre. - Orientación: Salud mental y ESI	3	- Dinámica ambiental y desarrollo sostenible. - Orientación: Salud mental y ESI	4	Prácticas sociales educativas. El derecho a la salud y calidad de vida.	4
	EDI 2									Taller: Proyecto de vida y desarrollo personal	2
	SUBTOTAL FE			3		3		6		9	
TOTALES			38		38		40		40		40

CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES - 2022

		1º CB		2º CB		3º CO		4º CO		5º CO	
GENERAL	Lengua y Literatura	Lengua y Literatura I	5	Lengua y Literatura II	5	Lengua y Literatura III	4	Literatura IV	4	Literatura V	3
	Lengua Extranjera	Lengua extranjera I	3	Lengua extranjera II	3	Lengua extranjera III	3	Lengua extranjera IV	3	Lengua extranjera V	3
	Matemática	Matemática I	5	Matemática II	5	Matemática III	4	Matemática IV	4	Matemática V	3
	Cs. Soc. Historia	Historia I	3	Historia II	3	Historia III	3	Historia IV	3		
	Cs. Soc. Geografía	Geografía I	3	Geografía II	3	Geografía III	3	Geografía IV	3		
	Cs. Soc. Economía									Economía	4
	FEC			Formación ética y ciudadana I	3					Formación ética y ciudadana II	3
	Humanidades	Orientación	2			Lógica	3	Psicología	3	Filosofía	4
	Cs. Nat. Biología	Biología I	4	Biología II	4	Biología III	4				
	Cs. Nat. Física							Física I	3	Física II	4
	Cs. Nat. Química					Química I	4	Química II	3		
	Educ. tecnológica	Educación tecnológica I	2	Educación tecnológica II	3				3		
	Comunicación	Comunicación	2								
	Educ. artística	Música	3	Artes Visuales	3	Teatro	3	Historia del arte	2		
Educ. Física	Educación Física I	3	Educación Física II	3	Educación Física III	3	Educación Física IV	3	Educación Física V	3	
	SUB TOTAL FG		35		35		34		31		27
FORMACIÓN ORIENTADA	Espacios orientados 1					Sociología	2	Política, ciudadanía y trabajo	3	Antropología	4
	Espacios orientados 2							Proyecto de Investigación.	2	Problemáticas del siglo XXI	3
E.D.I.	EDI 1	Patrimonio cultural mendocino	3	- Proyecto colaborativo para el bienestar personal y social - Orientación: Salud mental y ESI	3	- Nuevos perceptores en el mundo digital. - Orientación: Salud mental y ESI	4	- Educación, Comunidad y Trayectorias educativas. - Orientación: Salud mental y ESI	4	Prácticas sociales educativas con instituciones y organizaciones sociales.	4
	EDI 2									Taller: Proyecto de vida y desarrollo personal	2
	SUBTOTAL FE		3		3		6		9		13
	TOTALES		38		38		40		40		40

		1º CB		2º CB		3º CO		4º CO		5º CO	
FORMACIÓN GENERAL	Lengua y Literatura	Lengua y Literatura I	5	Lengua y Literatura II	5	Lengua y Literatura III	4	Literatura IV	4	Literatura V	3
	Lengua Extranjera	Lengua extranjera I	3	Lengua extranjera II	3	Lengua extranjera III	3	Lengua extranjera IV	3	Lengua extranjera V	3
	Matemática	Matemática I	5	Matemática II	5	Matemática III	4	Matemática IV	4	Matemática V	3
	Cs. Soc. Historia	Historia I	3	Historia II	3	Historia III	3	Historia IV	3		
	Cs. Soc. Geografía	Geografía I	3	Geografía II	3	Geografía III	3	Geografía IV	3		
	Cs. Soc. Economía									Economía	4
	FEC			Formación ética y ciudadana I	3					Formación ética y ciudadana II	3
	Humanidades	Orientación	2			Lógica	3	Psicología	3	Filosofía	4
	Cs. Nat. Biología	Biología I	4	Biología II	4	Biología III	4				
	Cs. Nat. Física							Física I	3	Física II	4
	Cs. Nat. Química					Química I	4	Química II	3		
	Educ. tecnológica	Educación tecnológica I	2	Educación tecnológica II	3						
	Comunicación	Comunicación	2								
	Educ. artística	Música	3	Artes Visuales	3	Teatro	3	Historia del arte	2		
	Educ. Física	Educación Física I	3	Educación Física II	3	Educación Física III	3	Educación Física IV	3	Educación Física V	3
	SUB TOTAL FG		35		35		34		31		27
FORMACIÓN ORIENTADA	Espacios orientados 1					Comunicación, sociedad y medios	3	Comunicación y medios	3	Comunicación institucional y comunitaria	4
	Espacios orientados 2							Investigación en comunicación	2	Impacto comunicacional	3
E.D.I.	EDI 1	Patrimonio cultural mendocino.	3	- Proyecto colaborativo para la difusión del bien público. - Orientación: Salud mental y ESI	3	- Consumos audiovisuales. - Orientación: Salud mental y ESI	3	- Ciberculturas y redes sociales. - Orientación: Salud mental y ESI	4	Prácticas sociales educativas. Comunicación y convergencia digital en las organizaciones.	4
	EDI 2									Taller: Proyecto de vida y desarrollo personal.	2
	SUBTOTAL FE		3		3		6		9		13
	TOTALES		38		38		40		40		40

